



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN
EDUCACIÓN**

**Programa de convivencia armónica para mejorar el desarrollo
integral de estudiantes de Octavo grado de instituciones
educativas Quevedo – Ecuador, 2020.**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
DOCTORA EN EDUCACIÓN**

AUTOR:

Maldonado De Janón, Mary Lorena. (ORCID: 0000-0002-7576-4932)

ASESOR:

Dr. Jurado Fernández, Cristian Augusto. (ORCID: 0000-0001-9464-8999)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Innovación Pedagógica.

PIURA – PERÚ

2021

DEDICATORIA

Con inmenso amor, el presente trabajo se lo dedico a Dios y a la Virgen Santísima a quienes les pido nunca soltar mi mano. A Guillermo Maldonado y Mirna De Janón mis padres, quienes me han educado, enseñado, inculcado excelentes valores y principios, amado, guiado, brindado el apoyo y la fortaleza siempre, en todo momento. A mi hermana Susana Maldonado, quien día a día demuestra ser una grandiosa mujer, madre amorosa y ejemplar, esposa abnegada, profesional responsable y amiga fiel; a mi cuñado Josías Candelo, padre amoroso, una persona muy atenta, alegre y servicial. A mi hermano Daniel Maldonado, un padre ejemplar, un gran pilar de la familia, una persona muy responsable y a mi cuñada Cindy Cruz, madre amorosa, esposa dedicada, profesional ejemplar y muy trabajadora.

A mis sobrinos, quienes son mi motivación, mi alegría y mi fuente para recargar energías. A Max, quien con su mirada atenta y alegría me recibe siempre con buen humor y un enorme abrazo.

A mis amigos, que pese a la distancia me han animado y brindado su apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTO

Agradezco de manera infinita a Dios y a la Virgen Santísima por brindarme una oportunidad más para seguir avanzando, por permitirme conocer a grandiosas personas en el camino. Mi más profundo agradecimiento a mis padres, quienes son mis pilares esenciales para edificar mi vida. Agradezco de manera muy atenta, a cada uno de los Docentes que han compartido sus conocimientos a lo largo de esta experiencia académica en la prestigiosa Universidad César Vallejo, que me ha acogido y conducido por el sendero del saber y llevado a su punto más alto.

Al Dr. Cristian Augusto Jurado Fernández, por su asesoría y acompañamiento.

A mi camarada de batalla universitaria Martha Castillo Noriega y familia, por su compañía, amistad y gran apoyo ante esta nueva meta alcanzada.

A mis grandes amigas, Maritza, Vanessa, Cindy, María del Carmen y Doris por el apoyo brindado y el esfuerzo realizado en conjunto tras esta grandiosa experiencia.

ÍNDICE DE CONTENIDO

CARÁTULA.....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS	v
ÍNDICE DE FIGURAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	6
III. METODOLOGÍA.....	21
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	21
3.2. Variables y operacionalización.....	21
3.3. Población, muestra y muestreo.....	23
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	23
3.5. Procedimientos.....	25
3.6. Método de análisis de datos.....	26
3.7. Aspectos éticos.....	27
IV. RESULTADOS	28
V. DISCUSIÓN.....	43
VI. CONCLUSIONES.....	50
VII. RECOMENDACIONES	51
VIII. PROPUESTA	52
REFERENCIAS.....	63
ANEXOS	72

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Resumen de procesamiento de casos Convivencia Armónica y Desarrollo Humano Integral.....	28
Tabla 2. Prueba de Normalidad Shapiro – Wilk entre las variables Convivencia Armónica y Desarrollo Humano Integral.....	28
Tabla 3. Correlaciones no paramétricas entre las dos variables Convivencia Armónica y Desarrollo Humano Integral.....	29
Tabla 4. Resultados de la variable independiente: Convivencia Armónica.....	29
Tabla 5. Resultados de la dimensión Inclusividad.....	30
Tabla 6. Resultados de la dimensión Trabajo en equipo.....	31
Tabla 7. Resultados de la dimensión Diversidad.....	32
Tabla 8. Resultado de las dimensiones de la Variable Independiente Convivencia Armónica.....	33
Tabla 9. Resultados de la variable dependiente: Desarrollo humano integral.....	35
Tabla 10. Resultados de la dimensión ética, moral y cívica.....	36
Tabla 11. Resultados de la dimensión espiritualidad o interioridad.....	37
Tabla 12. Resultados de la dimensión cognitiva.....	38
Tabla 13. Resultados de la dimensión afectiva.....	39
Tabla 14. Resultados de las dimensiones de la variable dependiente: Desarrollo Humano Integral.....	40
Tabla 15. Tablas cruzadas: Convivencia armónica * Desarrollo humano integral..	41
Tabla 16. Cronograma de actividades.....	55
Tabla 17. Actividad: Autoconocimiento.....	56
Tabla 18. Actividad: Manejo de emociones.....	57

Tabla 19. Actividad: Inclusión, empatía.....	58
Tabla 20. Actividad: Resolución de conflictos.....	59
Tabla 21. Actividad: Toma de decisiones.....	60
Tabla 22. Presupuesto operativo de la propuesta.....	61

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Resultados de la variable independiente: Convivencia Armónica.....	30
Figura 2. Resultados de la variable: Inclusividad.....	31
Figura 3. Resultados de la dimensión Trabajo en equipo.....	32
Figura 4. Resultados de la dimensión Diversidad.....	33
Figura 5. Resultado de las dimensiones de la Variable Independiente: Convivencia Armónica.....	34
Figura 6. Resultados de la variable dependiente: Desarrollo humano integral.....	35
Figura 7. Resultados de la dimensión ética, moral y cívica.....	36
Figura 8. Resultados de la dimensión espiritualidad o interioridad.....	37
Figura 9. Resultados de la dimensión cognitiva.....	38
Figura 10. Resultados de la dimensión afectiva.....	39
Figura 11. Resultados de las dimensiones de la variable dependiente: Desarrollo Humano Integral.....	40
Figura 12. Tablas cruzadas: Convivencia armónica*Desarrollo humano integral..	41
Figura 13. Organización de la propuesta con sus respectivas fases.....	53

RESUMEN

La presente investigación busca mejorar la convivencia armónica de 30 estudiantes con su desarrollo humano integral en una unidad educativa en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos, Ecuador. El tipo de investigación es cuantitativa, de tipo aplicativo, correlacional de corte transversal debido a su alcance temporal, no experimental. Como instrumentos para la recolección de datos se empleó la observación y un cuestionario validado por cinco expertos, referente a las dos variables. Con base en los resultados obtenidos y gracias a la prueba de normalidad de Shapiro – Wilk, se evidenció que la distribución de la primera no fue normal y la segunda muy débil. Por consiguiente, se procedió a realizar la prueba no paramétrica Rho de Spearman para profundizar en el análisis, en el cual se obtuvo un significativo valor de correlación de 0,681**, por lo tanto, se reconoce la existencia de una correlación muy alta en el nivel 0,01 bilateral. Con los resultados obtenidos se comprueba la correlación entre las dos variables: convivencia armónica y desarrollo humano integral, lo que permitirá resultados positivos en futuras implementaciones, mejorando no solo su comportamiento sino también enriqueciendo su formación integral.

Palabras clave: comportamiento, convivencia armónica, desarrollo humano integral, valores.

ABSTRACT

This study aims to improve the harmonious coexistence among 30 students from a high school in Quevedo, province Los Ríos in Ecuador. This type of study is quantitative, applicative, and had a cross-sectional correlational design due to its temporal scope, not experimental. The instruments used were observation and a questionnaire which five experts validated. The data were tabulated using the Shapiro – Wilk test. The results evidenced that the distribution of the first variable was not normal while the second variable was weak. The Spearman correlation coefficient was deeply analyzed to get the Spearman rank-order correlation of 0,681**. As a result, it was obtained a significantly high correlation value level of 0.01 (bilateral). These results confirmed the correlation between the two variables: harmonious coexistence and human development, which will lead to future implementations to improve the students' behaviors and enrich their wholesome personalities.

Keywords: behavior, harmonious coexistence, human development, values.

I. INTRODUCCIÓN

La convivencia como parte de la construcción de la sociedad, sumado a la práctica correcta de los buenos valores e incorporando normas éticas da como resultado el progreso de un país democrático y justo en todos los ámbitos. La formación en valores no es exclusiva de la educación religiosa, los valores son evidenciados en el diario actuar, en la resolución de conflictos.

Entendemos que los valores son una disciplina filosófica, la cual trata de resolver ciertos problemas básicos del ser humano. Por lo tanto, parte de la existencia del valor y su aplicación en nuestro entorno. Sin duda alguna, son los aspectos positivos que nos permiten relacionarnos y convivir con los demás, entre ellos, rescatamos los más importantes: bondad, sinceridad, empatía, amor, paciencia, respeto, puntualidad, gratitud, perdón, humildad, responsabilidad y solidaridad.

Para la organización Ayuda en Acción (2017) en su blog de educación, establece que una educación en valores es similar a sembrar, cuidar, alimentar y cultivar. El involucramiento de la educación en valores desde la primera infancia influye de manera positiva y duradera en los niños y niñas, su orientación se ha determinado cuando alcanzan la edad escolar, conduciéndoles a una vida pacífica, respetuosa, tolerante. De igual manera, contribuye a su despertar, madurar, construyendo nuevos marcos de referencia afectivos y cognitivos.

UNESCO (2008) en el marco de acción de Dakar consigue comprometer a los países a entregar una enseñanza - aprendizaje de calidad enfocándose en todos los aspectos. Indicando dos ámbitos muy importantes a trabajar para brindar una calidad en la educación: como objetivo primordial el desarrollo cognitivo y promover el desarrollo psicológico y creativo. Todo esto, ligado al cumplimiento de los objetivos con la ciudadanía, seguridad, paz, igualdad, respeto y la práctica activa de los buenos valores.

Por lo que, desde hace muchos años en países como Australia y Reino Unido reconocen a la educación en valores como una enseñanza obligatoria dentro de su educación formal. Dando como resultado individuos íntegros y practicantes de valores que enriquecen a la sociedad, defendiendo y respetando la diversidad de

su entorno. Educar en valores es indispensable para impulsar la iniciativa personal en la toma de buenas decisiones, mejorando las relaciones interpersonales e impulsando el buen comportamiento y la actitud positiva dentro y fuera del hogar.

El Comité Español de Unicef y Brahma Kumaris (2017) en el manual para educadores “Valores para vivir”, establece que los valores son la parte fundamental para la convivencia diaria ya que contribuyen a mejorar nuestra calidad de vida. Los caminos que decidimos seguir están influenciados por una jerarquía de valores, los cuales nos han ayudado a crecer, interviniendo en la armonía de nuestras cualidades humanas.

Rusconi y Cubillos (2005) reconocen que América Latina enfrenta el siglo XXI con las posibilidades condicionadas por una economía y agentes sociales dependientes, ligados a las urgencias de un salario mínimo. Este condicionamiento en la economía y su aspiración globalizadora alejan al sujeto de los valores de pertenencia. Por lo tanto, en un futuro se justifica su desarrollo según sus propias conclusiones y avances.

Hace unos años en Ecuador se realizan campañas conjuntamente con el Ministerio de Educación para activar una cultura de paz a través del Plan Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de Paz, que integre a los padres e hijos en mejorar su comunicación y respuestas de comportamientos positivos por las acciones vividas en décadas anteriores. Esta interacción positiva es argumentada por los autores Craig y Baucum (2009) quienes enfatizan que el grado de afecto y aprobación hacia los hijos se exterioriza mediante la calidez del trato que empleen.

Donde la buena relación y trato, el respeto, la tolerancia y el amor de padres hacia hijos, contribuirá positivamente en su formación integral. Dando paso a la institución educativa a continuar con el proceso de formación. Como lo indica el Plan de Desarrollo (2017), creando una sociedad más ética y transparente, alejándoles de la corrupción.

La educación en valores es una herramienta de lucha contra la corrupción; por tanto, la educación, la comunicación y la información son indispensables para la transformación ética, construida sobre buenos pilares que durarán por siglos, como

lo son la honestidad, solidaridad, respeto y transparencia, influyendo de manera permanente en el individuo.

Como lo indica el Ministerio de Educación (2010) al hablar de los ejes transversales, los cuales se abordan grandes temáticas que deben ser atendidas en toda la elaboración de la malla curricular, desarrollando actividades concretas enfocadas al desarrollo de las destrezas y a la participación de toda la comunidad educativa en beneficio de una sociedad más justa y solidaria.

Al culminar el séptimo año de educación básica, los padres de familia y alumnos suelen buscar otras instituciones educativas para continuar con sus estudios, generalmente los han realizado en sección vespertina. Por lo que, buscan instituciones con sección matutina. Ciertamente, al proceder de diversas instituciones fiscales, particulares o fiscomisionales, la institución acepta el ingreso a quienes cumplan con los requisitos y afronta la diversidad de sus postulantes.

En la ciudad de Quevedo - Los Ríos - Ecuador, en la Unidad Educativa República del Ecuador se han observado comportamientos disruptivos en los estudiantes de Octavo grado incluyendo vocabulario inadecuado. Si tenemos en cuenta las edades correspondientes, atraviesan por la etapa de la adolescencia, la cual conlleva a una gran aventura de emociones y cambios físicos. De igual manera, influenciados por las redes sociales o programas de televisión inadecuados para sus edades, donde ciertos padres de familia o representantes legales no ejercen una guía o supervisión en ellos. Comprenden los conceptos de los valores y los diferencian, pero no los aplican dentro de la unidad educativa; por lo que, se concluye que en casa tampoco.

Dentro del salón de clase, ciertos estudiantes tienen una mala postura al sentarse, irrumpen la clase silbando o lanzando un papel, dialogan con algún compañero/a durante una explicación. Cuando se ofuscan con algún compañero/a suelen utilizar un vocabulario soez para justificar su actuar, recurriendo a palabras despectivas hacia la otra persona. Generalmente para ofender o burlarse de algún compañero/a, lo comparan con alguna persona del medio social: influencer, youtuber; enfocando las debilidades o a su vez comparando su físico. Parte de este comportamiento se debe al consumo excesivo de información errónea e inadecuada de redes sociales. En este mundo virtual, lleno de influencers que establecen ejemplos de vida

negativos, impulsando a sus seguidores a realizarlos o a su vez establecen reglas a cumplir.

En temporada de evaluaciones o exámenes, desaparecen esferos, cuadernos al día, libros completos; no en una cantidad alarmante, pero genera caos. Los jóvenes no practican actividades asertivas, incurren en juegos groseros, tanto física como verbalmente. Cuando se establece un conversatorio con el padre de familia y estudiante que ha cometido alguna falta, se suelen escuchar por parte de los padres o representantes, equívocas frases de apoyo para justificar un comportamiento errático de sus hijos/as, como lo son: Así es mi hijo, es su carácter, no puedo cambiarlo.

En efecto, las medidas sancionatorias a las que se lleguen por parte de los directivos, referente al acto indisciplinario están enmarcadas al Código de convivencia institucional y apoyada en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2018), donde se establecen normas de convivencia, derechos y obligaciones, compromisos, normas de solución de conflictos y normas sancionatorias, tanto para los docentes como los estudiantes.

La presente investigación pretende establecer un programa de convivencia armónica para mejorar el desarrollo integral de estudiantes de Octavo grado de instituciones educativas Quevedo – Ecuador, 2020. ¿Cómo contribuirá un programa de convivencia armónica para mejorar el desarrollo integral de los estudiantes de Octavo grado de instituciones educativas Quevedo – 2021?

Un programa de convivencia armónica ayudará a enriquecer los conocimientos básicos de los valores, sus correctas aplicaciones, mejorar el comportamiento de los estudiantes y afianzar las relaciones familiares de los integrantes de octavo grado de instituciones educativa Quevedo – Ecuador, 2020.

El presente estudio estará enmarcado en la correcta aplicación de valores como parte esencial del desarrollo integral del estudiante. Bajo esta perspectiva, el presente trabajo de investigación, pretende realizar charlas y talleres a estudiantes, recordándoles que los valores inciden en las formas de relacionarse entre sí, desencadenando acontecimientos, a veces con significados distintos para cada uno

de ellos. Estas actividades ayudarán a mejorar no solo el comportamiento sino también a la práctica de valores, acompañado del código de convivencia armónico institucional e involucrando dentro de los ejes transversales la interdisciplinariedad.

Para alcanzar los resultados deseados en la presente investigación, se ha planteado como objetivo general: proponer un programa de convivencia armónica para mejorar el comportamiento de los estudiantes de octavo grado de instituciones educativas Quevedo – Ecuador, 2020.

Por consiguiente, se espera cumplir con los objetivos específicos: determinar actividades que fortalecerán las relaciones interpersonales dentro del núcleo familiar e impartir charlas, talleres, que contribuirán al desarrollo integral, enriqueciendo los valores morales y éticos de los estudiantes de octavo grado de instituciones educativas Quevedo – Ecuador, 2020.

II. MARCO TEÓRICO.

Para el presente trabajo se ha considerado los estudios realizados a nivel internacional como en España. Penalva (2016), en su estudio doctoral sobre la convivencia escolar; lograr establecer una propuesta para la formación del cuerpo docente, ofreciendo una visión basada en la percepción del profesorado sobre la convivencia escolar en las entidades educativas de Murcia, para finalmente elaborar una propuesta de un programa de formación del profesorado adaptado a sus necesidades formativas. Este estudio tiene metodología mixta de corte descriptivo, no experimental y transversal, llevando a cabo una investigación ex post-facto, como instrumento contó con cuestionario, se realizó una estimación del tamaño de la muestra en muestreo estratificado con varianza no conocida. Los centros implicados en este proceso correspondían a la titularidad y tipo de centro: docentes de instituciones públicas y privadas de primaria, secundaria y unificados. Además, la selección de las instituciones se realizó con base a una serie de criterios previamente establecidos. El resultado obtenido dio paso a la elaboración de un programa de formación para profesorado sobre convivencia escolar, que se adaptará a las necesidades formativas de los docentes y competencias, donde se ha considerado la complejidad de la convivencia y reconocido como un fenómeno socio-educativo, el cual se ve afectado por conductas erráticas y violentas como resultado de la influencia del medio o a su vez por personas, familiares, agentes internos o externos. Por lo tanto, se concluye que es indispensable otorgar al profesorado una formación permanente referente a convivencia escolar y el desarrollo de las competencias necesarias que aborden el ámbito emocional, cognitivo y procedimientos adecuados.

Este punto de vista, aportará a la presente investigación un claro panorama enmarcado desde la perspectiva del docente. En donde se evidencia la necesidad de plantear un nuevo enfoque acerca de la convivencia escolar, el cual no sea solamente normativo sino también pedagógico, educativo y formativo ligado a la cultura y formación institucional bajo una participación activa, inclusiva y una formación por competencias.

Acevedo (2015), en su estudio sobre el desarrollo de estrategias disciplinarias auto formativas para mejorar la convivencia institucional; realizado en la ciudad de Quito,

presenta una metodología mixta, de tipo descriptivo, exploratorio – correlacional y aplicado a 240 estudiantes y 12 docentes. En el caso de los estudiantes la muestra fue única y exclusivamente del 5to año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Municipal “Eugenio Espejo”. Se emplearon dos tipos de encuesta para la correspondiente recolección de datos, una direccionada a los docentes y otra hacia los estudiantes. Los resultados obtenidos han brindado un claro panorama sobre el origen de ciertos conflictos dentro del aula de clases, en su caso muy especial, por la falta de comunicación dentro y fuera de la institución, desintegración y/o agresión por parte de algún miembro de la familia, problemas económicos, como también la falta de autoestima; todo esto como resultado de una investigación de campo. Para lo cual, se decide aplicar una metodología establecida por Dinkmeyer y McKay (1981) basada en el control y planteamiento de normas empleando la comunicación y resolución de conflictos para mejorar las relaciones entre padres e hijos. Para mejorar la convivencia y disciplina de los estudiantes de quinto año se trabajó conjuntamente con los docentes y se corrigió sobre la marcha al momento de plantear las estrategias auto formativas aplicando ciertas modificaciones y actividades semanales. Ciertamente, bajo una adecuada dirección en las actitudes, comportamientos y valores de la comunidad educativa, se puede mantener un ambiente saludable para un aprendizaje efectivo y lograr una disciplina de alto rendimiento.

La perspectiva brindada bajo una metodología previamente establecida, brinda a la presente investigación un antecedente muy importante ya que hay una estrategia planteada que ha dado un resultado positivo direccionado al óptimo comportamiento y la mejora de la relación entre hijos y padres. Si bien es cierto, se debe considerar la realidad de los conflictos evidenciados con la recolección de datos y considerar la aplicación de las estrategias idóneas para alcanzar con los objetivos planteados.

Ibarbo (2016), en su investigación realizada en la ciudad de Quevedo sobre el comportamiento escolar e incidencia sobre la convivencia armónica, teniendo una metodología mixta con un diseño descriptivo, inductivo y deductivo, empleando la encuesta, la entrevista y la observación como instrumentos a una población de 520 estudiantes, 14 docentes y un director. De los datos obtenidos, se evidencia

problemas de comportamiento por parte de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica Delia Ibarra de Velasco, además de la escasa interrelación afectiva entre padres e hijos, poco involucramiento de los docentes. Se ha procedido a elaborar y aplicar un manual de valores dentro de las prácticas docentes, dicho manual ha sido elaborado con la finalidad de mejorar el comportamiento de los estudiantes dentro del salón de clases. De igual manera, el manual de valores ha sido revisado y aprobado por el director y cuerpo docente de la institución. Contiene valores a desarrollarse por medio de cuentos, refranes, fábulas, reflexiones, adaptadas a la planificación docente. Esta propuesta ha sido aplicada a toda la comunidad educativa, integrando de manera activa a todos los integrantes de la institución fomentando dos valores por mes dentro de los talleres y actividades realizados durante el periodo lectivo 2015-2016.

Por tanto, dicho estudio contribuye a la presente investigación brindando una estrategia para contribuir con la potenciación de la comunicación, cooperación fortaleciendo sus habilidades, delegando responsabilidades a cada uno de los integrantes de la comunidad educativa en beneficio de la convivencia armónica dentro y fuera de la institución.

Pastor (2015), en su estudio doctoral sobre la inclusividad y los valores en la educación, analiza diversos problemas mediante la observación y cuestionarios aplicados. Esta investigación de carácter ex-post-facto, obtuvo información de 1812 estudiantes entre 12 y 18 años y 121 sujetos del personal docente de diez centros de educación secundaria, entre estos son los centros inclusivos por su cultura, centros inclusivo-parciales y centros denominados administrativos de la comunidad de Madrid. Esta investigación buscó poner en evidencia los valores de los adolescentes en relación al tipo de institución. Entre los valores considerados están los económicos, estéticos, intelectuales, político-éticos, social-afectivo, religiosos, cultura física, ecológico. Para el primer tipo de centro se evidenció que resaltan los valores estéticos e intelectuales en los estudiantes. En el segundo tipo de centro, resaltan sus valores económicos evidenciándose un empleo irracional del recurso monetario. Y en el último tipo de centro, se enfocan muy por debajo los valores religiosos, económicos, cultura física y destacándose los valores ecológicos. Con esto, se logró reflexionar acerca de la importancia de elaborar propuestas y plantear

estrategias para brindar una educación en valores inclusivos abordando los antes mencionados.

Sin duda alguna, este estudio brinda a la presente investigación una mirada desde otro lugar del universo, donde se evidencia la desigualdad existente en cuanto a valores, su práctica y las estrategias planteadas. No obstante, se puede evidenciar que la elección de valores afectivos en estas edades está determinado por su género o familia o status social. Como también, puede deberse a la llamada conciencia social aceptando una diversidad no solo del entorno, sino también de los valores referidos a las características de los individuos o a su vez, de valores elegidos y vividos por ellos.

Rivera (2018), en su investigación del aprendizaje con valores bajo una metodología mixta, ejecutado en Quito, con un diseño descriptivo, elabora y aplica una unidad didáctica de 14 sesiones a los 35 estudiantes del décimo año, paralelo b de la escuela "Clemente Vallejo Larrea". Buscó concienciar en los estudiantes el respeto hacia los demás y hacia sí mismos, practicar la tolerancia, la responsabilidad, la constancia y la honestidad entre los miembros de la comunidad educativa, por medio de acciones que permitan afianzar los derechos humanos de una sociedad pluricultural, para el ejercicio y obtención de una sociedad más justa, equitativa y democrática. Para esto, empleó la observación, cuestionarios, esquemas, mapas conceptuales y rúbricas como instrumentos para la recolección de datos. Adicionalmente, al finalizar cada sesión aplicó un test. En las primeras sesiones se notó temor, resistencia, recelo de parte de los estudiantes al hablar sobre su parte emocional. Poco a poco fueron adquiriendo la confianza necesaria para participar y en las sesiones posteriores se evidenció una participación y comunicación activa, logrando concienciar a los estudiantes sobre la importancia de los valores éticos y morales ante situaciones que afecten la integridad de las personas. Con la aplicación de esta estrategia, también se evidenció que el rendimiento académico de los estudiantes subió considerablemente dando a conocer al cuerpo docente y administrativo que es fundamental establecer una educación en valores por medio de actividades lúdicas, reflexivas y dinámicas para una sana convivencia en los centros educativos.

Este recurso creado y aplicado brinda a la presente investigación un claro panorama sobre los resultados positivos que se pueden obtener bajo una implementación de una unidad didáctica, la cual brinda una ayuda necesaria como complemento para las demás asignaturas y como eje principal del fortalecimiento de una enseñanza-aprendizaje basada en valores. De igual manera, estableciendo la confianza y directrices necesarias, se logra que los estudiantes puedan sentirse cómodos para reflexionar al tratar temas de gran importancia como son los valores.

Quezada (2018), en su estudio sobre generación de aptitudes enfocado a la formación de valores y basado en una educación formal teórica y práctica, bajo una metodología cualitativa con un enfoque cognitivo-evolutivo, reflexivo-dialógico y dialogante, estableciendo una propuesta para trabajar un valor en contextos escolares. Dentro de esta investigación se tomaron en cuenta las aportaciones de diversos autores referentes a los valores, desde sus principios conceptuales hasta la concepción de una formación ética empleando herramientas para el desarrollo y crecimiento de una sociedad más justa y democrática. El autor apoyado en varias teorías enfatiza en cada uno de los enfoques planteados y establece que la educación en valores está direccionada hacia el desarrollo de una cultura profesional. Ciertamente, las nuevas generaciones traen consigo nuevas interrogantes, por lo que, cada sistema educativo debe identificar con precisión la dirección del cambio y poner en prácticas las estrategias idóneas para la transformación acorde con una formación digna, ética y moral.

Esta perspectiva presenta a la presente investigación un análisis teórico en base a diversos autores, quienes recalcan la importancia de construir una sociedad más consciente y justa, donde cada integrante sea parte de una formación integral y profesional. Dicha formación debe atender a los cambios que se presenten, lo cual le permitirá al individuo un accionar inmediato con criterio propio y un alto compromiso social y ambiental.

Sin duda alguna, para abordar este tema con mayor profundidad debemos tener muy en claro sus definiciones y cronología. Trujillo (2017) nos recalca que el valor desde el punto de vista de la psicología es aquello que se obtiene al ejecutar una justa medición de las cosas.

A lo largo de la historia de la humanidad, los valores son tan antiguos como esta, siendo eternos y conservándose como un punto de interés entre los seres humanos, quienes los han cultivado y pulido, lo que les ha llevado a convertirse en excelentes líderes. Ciertamente, el ejercicio de los valores está ligado de alguna manera al liderazgo. El perfeccionamiento de estos valores nos conducirá a cultivar el sendero ético y moral anhelado, alcanzando el autodomínio de los bajos deseos, rectitud, humildad y adecuados estilos de vida.

Los primeros pensadores sofistas o primeros maestros de la argumentación lógica del siglo V a.C., se enfocaron en el relativismo moral, siendo relativistas subjetivos quienes rechazaron toda ley moral universal, donde cada individuo tiene su verdad moral, empleando la capacidad de convencimiento referente a lo que es bueno o malo por encima de la verdad. Por el contrario, Sócrates (470–399 a.C.) da paso a un nuevo pensar, establece que la inmoralidad o el origen de las malas acciones está en ligado a la ignorancia, donde conocer el bien es actuar conforme a él, permitiendo que la parte racional e intelectual se evidencien. Se opone a los primeros filósofos o sofistas utilizando el método mayéutico, el cual analiza errores y trata de descubrir la verdad a partir de preguntas y respuestas. Parte de este método socrático, se emplea la ironía para evidenciar y contradecir el saber sofista. Para Platón (427-347 a.C.) la virtud del ser es el valor, la prudencia, la sabiduría, la moderación, el control; donde el alma está formada de inteligencia y sensibilidad. Para él es indispensable encontrar la esencia de las virtudes.

Sin embargo, Aristóteles (348-322 a.C.) nos indica que el objetivo primordial del ser es vivir de forma feliz y racional, donde esta felicidad es el bien supremo que se evidencia en cosas visibles, aunque dependiendo de las circunstancias esta variable puede cambiar. Reconoce a la virtud como los hábitos o modos de obrar, distingue las virtudes éticas (enfocadas al carácter) y las intelectuales (producto de la educación).

Para Aaros (2003), en su estudio sobre la ética Aristotélica nos indica el origen de la palabra «ética», la cual es el resultado de la asociación de *êthos* (carácter) y *éthos* (hábitos, costumbres), esta vinculación lingüística se evidencia en el Libro VII, escrito por Aristóteles en colaboración con Platón. Donde manifiesta que el

carácter se forma a partir de la costumbre y no se obtiene como resultado del azar y la naturaleza, Así, el hecho ético se obtiene como consecuencia complementaria de los sentidos antes mencionados. Esto conlleva al surgimiento de la moral, palabra derivada del latín *moralis* (relativo a las mores o relativo a las costumbres).

Dando paso a la filosofía medieval o también llamada filosofía religiosa, donde la filosofía europea, de medio oriente, patristica (padres de la Iglesia Católica, hasta el siglo VIII) hacen hincapié en que la fe y la razón se complementan, la razón debe demostrar las verdades de la fe. Además, inculcan que la ley moral se sintetiza en Amar a Dios y realizar lo que deseas, aludiendo que la interiorización es el camino a la verdad. A partir del siglo XVIII, bajo influencia del pensamiento de Platón, Aristóteles y la filosofía escolástica, surge una superioridad de las verdades teológicas sobre las racionales donde hay una declaración de pruebas sobre la existencia de Dios por parte de Santo Tomás de Aquino (1224-1274), el hombre pasa a segundo lugar porque Dios es la prioridad máxima, reconoce su libertad y la respeta. Los deseos y pasiones del individuo se deberán regir por su voluntad e inteligencia conllevándolo a respetar el orden natural.

Partiendo de la filosofía moderna de los siglos XVI-XVIII, nos encontramos con muchos filósofos y temas predominantes que giran alrededor del requerimiento de leyes para ejercer la libertad. El oleaje de pensamientos por parte de Immanuel Kant (1724-1804) nos indica que el individuo debe actuar con respeto hacia los demás como hacia sí mismo, esta forma de actuar puede convertirse posteriormente en norma universal donde la sinceridad es exigida, pero los demás pueden ofenderse. Elton (2015), nos recalca la búsqueda incansable de Kant sobre el principio incondicionado de la moral, ya que su filosofía padece de algunos condicionamientos que contradicen la filosofía moral de Tomás de Aquino (1224-1274), enfocándose en la parte racional del individuo. Ciertamente Kant (1724-1804), hace énfasis en el carácter propio de la ética y su importancia en la razón práctica, lo cual se perdió con el racionalismo voluntarista que predominaba en aquella época desde la filosofía escolástica y posterior a Tomás de Aquino (1224-1274). No obstante, se evidencia la presencia del utilitarismo por parte de Jeremy Bethan (1748-1834) donde todo acto del individuo, deberá ser juzgado por la utilidad que este tenga según su proceder, ya sea negativo o positivo hacia los

demás. Esta etapa filosófica involucra una teoría sociológica, conocimiento, una ética común constructiva enfocada al desarrollo de actividades útiles, empíricamente evaluadas y basadas en principios racionales, dejando atrás los sentimientos y las hipótesis teológicas.

En la filosofía contemporánea entre los siglos XIX-XX, se manifiestan muchos cambios sociales, culturales y políticos. Aunque sigue presente el utilitarismo como parte del liberalismo económico donde lo bueno es lo útil, da paso a nuevas filosofías como la dialéctica donde el hombre se encuentra alineado, término establecido por Feuerbach (1804-1872) donde desliga a Dios como ser supremo y recalca que es una invención del hombre sufrido. Siguiendo sus pasos, Karl Marx (1818-1883) amplía esta enajenación e indica que no solo existe en el plano de la conciencia sino también en el plano real, donde el individuo necesita acciones prácticas.

Como lo indica Fernández (1978), no existen obras escritas directamente sobre problemas de la filosofía moral por parte de Marx, pero logra establecer que la influencia del feudalismo en el sistema capitalista, da paso a una sociedad constituida esencialmente por las relaciones sociales racionales. Por tanto, Marx (1818-1883) elimina la base de la ética para dar paso al descubrimiento de planteamientos morales como justificativo para ciertos eventos económicos indicando que es una cosmovisión humanista y ética. Ligado a Engels (1820-1895), Marx establece una moral basada en la ideología orientada por la acción, señalando los verdaderos caminos de la felicidad, justicia y libertad. Olivé (2017) sostiene que Marx y Engels consideraron que una vez abolida las clases sociales sería posible la interacción natural entre los individuos, donde sus intereses o participaciones se realizarán comúnmente dentro de un orden social pleno. Reconocen que la moral surge de cambios sociales que la clase burgués impone.

Por consiguiente, Friedrich Nietzsche (1844-1900) define que la irracionalidad desenfrenada es la naturaleza del hombre y para ser un hombre pleno, debe vivir más allá de la designación del bien y del mal. Distingue dos tipos de hombres y por ende dos tipos de moral, los esclavos con moral para ser sometidos siendo abnegados y los señores con moral de superioridad basado en el orgullo propio, fe

en sí mismo, hostilidad y burla hacia los seres inferiores. Rechaza totalmente el pensamiento de Sócrates y recalca que entender y dominar la vida mediante la razón es un completo error, critica la moral comprendida por la vergüenza, timidez, miedo y a la moral racional.

Finalmente, llegamos a la filosofía existencialista que nace en el siglo XIX y tiene más auge a mediados del siglo XX. Surge como resultado de las diferentes reacciones ante las tradicionales teorías imperantes, Kaufmann (1975) describe al existencialismo como el rechazo a pertenecer a cualquier escuela de pensamiento y a la insatisfacción de creer en la marcada filosofía tradicional, la cual considera superficial y muy alejada de la realidad. Dentro del existencialismo se consideran tres tipos: cristiano, agnóstico y ateo; atribuyéndose a cada uno de ellos un carácter vivencial, ligado a las contradicciones, dilemas y sobre todo a la estupidez humana. También podemos evidenciar los aportes de Jean Paul Sartre (1905–1980) y Albert Camus (1913-1960). En efecto, para Martínez et ál. (2018) el valor es el centro de una distinción moral por la que optan los individuos, donde la existencia de un valor parte del reconocimiento de un grupo logrando existir a diferentes niveles: individual, singular y grupal.

Con esta breve reseña filosófica sobre el valor (ética y moral), podemos constatar que se refiere a algo que el individuo considera que tiene importancia, ligado a su educación y contexto social. Pero este valor surge después de reflexionar si lo que anhelamos es bueno o no. La Organización de las Naciones Unidas (2019) dentro del módulo dos que se refiere a la integridad y ética, considera que los valores universales pueden surgir de investigaciones científicas como resultado de evaluaciones realizadas en el campo de las ciencias sociales o como consecuencia de la reflexión filosófica, prácticas imperialistas, explotación económica, proselitismo ideológico o religioso. Para esto, se debe prestar mucha atención, no solo en sí mismos, sino también en la forma que han emergido. Ciertamente, la moral y los valores están estrechamente relacionados, donde los valores surgen de contextos sociales y la moral son el resultado del ser racional. Por consiguiente, la ética es el estudio de la moral donde se incluye su origen, relación, justificación y uso.

La contribución de Bandura (1977) para la convivencia armónica es muy clara, porque plantea que buena parte del aprendizaje humano se da en el medio social, en el contacto con los demás. Siendo el individuo capaz de imitar otros comportamientos, ya sean positivos o negativos dependiendo del modelo que usualmente es del mismo sexo. Así, desde temprana edad el individuo va eligiendo cómo comportarse. Bandura identificó tres modelos básicos de aprendizaje observacional: Un modelo vivo, que implica a un individuo real que demuestra su comportamiento. Un modelo de instrucción verbal, que enlaza descripciones y explicaciones de un comportamiento. Un modelo simbólico, que involucra el comportamiento de personajes reales o ficticios de libros, películas, programas, de televisión o medios virtuales.

Aunque Vergara (2017) en la teoría del aprendizaje nos explica que existen 3 ideas centrales, la primera es el aprendizaje bajo la observación, la segunda es que las emociones y que los pensamientos internos son esenciales en el aprendizaje y la tercera es que no porque algo haya sido aprendido influenciará en el comportamiento.

Resulta lógico comprender un nuevo enfoque, refiriéndonos a la tercera idea. Pero de una u otra manera el conocimiento adquirido o no por el individuo si influye en el comportamiento, ya sea positivo o negativo.

Ligándose al enfoque constructivista de Vygotsky (1978), quien nos recuerda que el conocimiento es un proceso de interacción entre el sujeto y el medio, pero el medio entendido como algo social y cultural, no solamente físico. Subraya la importancia que tiene el contexto cultural en el aprendizaje. Para lo cual, Bruner (1961) en su teoría cognitiva nos recalca que el niño es un solucionador de problemas, siendo activo e inteligente desde su nacimiento, con habilidades similares a las del adulto. Reconociendo, además, que el propósito de la educación no es impartir conocimiento; sino más bien, de facilitar su pensamiento y habilidades enfocados en la resolución de conflictos, desarrollando el pensamiento simbólico en los niños. En este sentido, Vygotsky (1978) y Bruner (1961) conceden al docente un papel esencial al considerarlo facilitador del desarrollo de estructuras mentales en el estudiante para que sea capaz de construir aprendizajes más

complejos. Donde la información no sea un proceso memorístico (vieja escuela) sino más bien, tendrá que diseñar lecciones que ayuden al alumno a descubrir, facilitando su aprendizaje. Haciendo que la información entregada por él/ella sea la que necesitan.

Debido a la influencia del ambiente, el individuo podrá llegar a ser verdaderamente autónomo. Influyendo en el desarrollo del modo de pensar, que va desde los procesos mentales muy centrados a lo directamente observables. Es indispensable recordar que, para lograr el desarrollo óptimo y completo del individuo, es necesario fusionar nuestras tres grandes escuelas: nuestro hogar, nuestra institución y nuestro medio ambiente. De esta manera, se logra el comportamiento adecuado, el aprendizaje requerido y la convivencia armónica entre el medio y sus semejantes.

Con base en Delors (1996) dentro del Informe a la Unesco, establece 4 pilares fundamentales de la educación, aprender a: conocer, hacer, vivir y ser. Si profundizamos en Aprender a vivir, nos invita a compartir y desarrollar la comprensión del otro individuo como también, la apreciación de las formas de interdependencia. Además, efectuar proyectos en conjunto y prepararse para resolver inconvenientes, respetando siempre la pluralidad de los valores incentivando a una comprensión y escucha activa para lograr una perenne paz.

El relacionarnos con las demás personas implica una convivencia, ya sea momentánea o a largo plazo, en la cual demostramos nuestra forma de ser, valores, principios, anhelos, sueños. Dentro de este compartir, podemos evidenciar la manifestación de conflictos, la diversidad de personalidades, memoria colectiva, diferentes escenarios.

Como lo mencionan Kröyer, Muñoz y Ansorena (2012) la convivencia escolar se basa en tres aspectos: la relación con la comunidad, la figura psicológica y el contexto social y legal de su convivencia. Para esto, la justicia y equidad debe reinar; justicia para no discriminar o menospreciar a alguien y equidad para tratar a todas las personas por igual.

Booth et ál. (2000) definen a la inclusión como un conjunto de procesos dirigidos a la eliminación o minimización de impedimentos, los cuales limitan la participación activa y el aprendizaje del estudiante.

Guerrero y Pérez (2016) recalcan que la convivencia contribuye a la inclusión desde la armonía, favoreciendo al equilibrio de la sociedad, con cierta modificación en la palabra y asignándole un nuevo significado para no mencionar esta necesidad como tal, sino más bien como una condición a mejorar.

La sana convivencia se refiere a etapas pacíficas y armoniosas que abarcan los valores, emociones, estados afectivos, actitudes, que permiten a los seres humanos coexistir, cohesionar dentro de un grupo buscando soluciones asertivas ante diversas adversidades, donde la comunicación activa y el autocontrol deben estar presentes. La interacción implica relacionarse con otros seres vivos, en específico con otros seres humanos. Por lo que, las instituciones educativas deben facilitar una sana convivencia fomentando un buen clima, habilitando espacios e introduciendo los recursos necesarios para facilitar la convivencia mediante actividades, conversatorios, talleres.

Para Revelo, Collazos y Jiménez (2018), el trabajo en grupo o también denominado trabajo colaborativo dentro del salón de clase, es un modelo de aprendizaje interactivo en el cual se conjugan competencias, esfuerzos, personalidades, estilos mediante un consenso para alcanzar los objetivos. Es una clara estrategia para interrelacionarse, compartir, interactuar, donde se pone en evidencia la personalidad, valores, opiniones y decisiones. Por consiguiente, Val (2015) nos indica que el concepto de diversidad está ligado a la palabra cultura, la cual hace referencia a la identidad, lengua, estudio, capacidades y naturaleza de los individuos. Sin duda alguna, dentro del trabajo en equipo encontramos una clara diversidad, no solo de conocimiento sino también riqueza cultural, diferentes personalidades, estilos.

Quezada (2018) nos recuerda que es esencial incorporar los valores al aprendizaje de una forma intencionada y sensata, estableciendo la importancia no sólo al contexto educativo sino también a la estrecha relación que tienen con los valores. En otras palabras, Chanchicocha y Salazar (2015) establecen que el propósito del fortalecimiento y desarrollo de los valores forman ciudadanos disciplinados; a su vez, promueven la activa incorporación del individuo en la sociedad, favoreciendo su justicia y equidad. Tanto Bruner como Vygotsky hacen referencia a la

importancia del entorno social del individuo desde sus primeros años. Los dos coinciden en que los adultos son quienes deben mantener un papel activo en su formación. Por lo que, hacen hincapié en el carácter social del aprendizaje, indicando que otras personas deben ayudar al niño a desarrollar sus habilidades. Bruner por su parte, direcciona el aprendizaje mediante un currículum en espiral, dándole al docente la tarea de impartir una enseñanza gradual. Por otro lado, Vygotsky se enfoca en el ser social, donde el individuo no solamente aprende dentro de su salón de clase, sino también, de su entorno. Es ahí, cuando existe un divorcio entre la escuela y el hogar, cuando los padres de familia delegan la responsabilidad de la enseñanza del conocimiento y del desarrollo humano integral total de sus hijos a la institución. Siendo el docente quien debe desarrollar todos los roles. Como consecuencia, la institución responsabiliza al seno familiar como la primera escuela encargada de sus valores éticos y morales. Esta delegación de responsabilidad en los docentes conlleva a que tengan que lidiar con un comportamiento errático por parte de sus alumnos; por lo tanto, el currículum en espiral queda atrás. Esta confusión de responsabilidades la tiene la nueva llamada “Sociedad Líquida”, que no practica valores idóneos para la sana convivencia y superación.

Bauman (2000) desarrolla este nuevo concepto bajo el análisis de la sociedad a lo largo de los años y la denomina Modernidad líquida, donde detalla los cambios sociales actuales estableciendo una diferencia con las generaciones pasadas. En la cual evidencia el cambio de una sociedad sólida a una líquida, donde impera el individualismo, la maleabilidad, donde las personas huyen al compromiso. En lo que muy convencido, Hernández (2016) afirma que el individuo se siente mucho mejor solo que en sociedad y en cierta medida compartirá con aquellos que considere que están a su nivel.

Por otra parte, Vygotsky (1931) en su teoría de la Zona de Desarrollo Próximo, establece que el desarrollo integral está dentro del crecimiento del individuo, estableciendo dos tipos de desarrollo: el desarrollo real, que es el conjunto de logros a realizarse en el instante o por sí mismos y el desarrollo potencial, que son los alcances que el individuo está en condición o capacidad de realizar de manera independiente. Esta teoría aporta al individuo una manera clara de medir su

desarrollo. Por consiguiente, Piaget (1983) en su teoría de desarrollo moral nos recalca que el individuo va desarrollando su moral cada vez más compleja según aumenta su capacidad cognitiva, de igual manera su pensamiento abstracto, crítico e hipotético-deductivo. Dependiendo así, de las propias habilidades cognitivas del individuo. Ayudando de esta manera a tomar decisiones positivas en beneficio propio y de los demás, desarrollando su capacidad crítica. Para esto, Kohlberg (1984) siguiendo los pasos de Piaget, nos brinda ciertas normas y reglas que pueden observarse en el pensamiento del individuo en relación a la moralidad, partiendo de las acciones buenas y malas que le conllevan a la toma de decisiones. Enfocando de igual manera el egocentrismo, individualismo, relativismo como parte de su crecimiento. Siendo éstos los puntos de inflexión en sus decisiones ante los demás y él mismo. Haciendo que el individuo pueda lograr cambiar las normas y leyes cuando éstas son disfuncionales; logrando así, un desarrollo moral completo.

Thompson y Vignon (2016) nos recuerdan que la cívica surge a partir del siglo XVIII como una creación del avanzado pensamiento social de la burguesía, la cual posteriormente se universalizó estableciéndola como una asignatura a la que le competen los métodos de enseñanza y la selección de conocimientos. Pero este conocimiento cívico no puede ser abordado sin el correspondiente análisis de la ética y la moral como teorías imprescindibles para los valores morales y cívicos.

Por consiguiente, Trujillo y Suárez (2017) establece que la cognición como parte de la pedagogía favorece la regulación de fenómenos educativos complejos facilitando la comprensión, siendo una herramienta esencial de los sistemas educativos para comprender, analizar, describir, explicar sucesos y/o procesos de cómo las personas usan el conocimiento, su adquisición, almacenamiento y recuperación.

Dentro de los valores humanos podemos mencionar al amor, respeto, solidaridad, bondad, libertad, comprensión, honradez, lealtad, puntualidad, disciplina, constancia, responsabilidad, amabilidad, sinceridad. De igual forma los valores se dividen en: universales, humanos, personales, morales, espirituales, socioculturales, familiares, intelectuales, políticos, laborales, empresariales. Sandoval (2007) establece diferentes categorías de los valores en base a criterios como la durabilidad, satisfacción, integralidad, flexibilidad, jerarquía, polaridad,

dinamismo, trascendencia, aplicabilidad y complejidad. De igual manera, concluye en que los valores del individuo están relacionados entre sí, siendo interdependientes formando un sistema donde si un valor nuevo es adoptado, dependiendo del mismo fortalecerá creando un balance o a su vez debilitará todo el sistema y afectará su actuar.

Según el Informe sobre Desarrollo Humano publicado por las Naciones Unidas (2015); para el desarrollo, expone ciertos indicadores para la mejora de las capacidades humanas, entre estos se encuentra el conocimiento, una vida larga y saludable, un nivel de vida digno. De igual manera, establece ciertas condiciones indispensables para el desarrollo humano como lo es la participación política y comunitaria, el ejercicio de la igualdad y justicia social, derechos humanos y seguridad, además de la sostenibilidad ambiental.

Ciertamente son puntos a considerarse valederos para lograr alcanzar un desarrollo humano; pero falta un parte esencial, el desarrollo integral del ser humano. Mucho se habla sobre derechos y seguridad humana, justicia social y la promoción de la igualdad; los cuales son pasos importantes para enriquecer la parte integral. No obstante, Gutiérrez et ál. (2011) considera que la formación y desarrollo integral del individuo enmarcado en los valores es una forma de dar vida y representan la base del comportamiento que deben tener las personas, como también se reflejan en las actividades diarias.

Para lo cual, se debe considerar la parte interna del ser. Palacio (2016) se refiere a la espiritualidad del ser como una fuerza interna que estimula sus dimensiones. Independientemente de la creencia religiosa, la espiritualidad es estar dispuesto a aceptar la fuerza, bondad y luz que provienen de su interior con la que puede llegarse a sentir lleno como ser humano. Pero ciertamente la parte afectiva del ser está ligado también a su actuar, a la toma de decisiones. Godoy y Campoverde (2016) definen a la afectividad como el lazo que une a las personas, generando entre sí una dependencia e influencia, la cual se manifiesta en su parte emotiva y física.

III. METODOLOGÍA.

3.1. Tipo y diseño de investigación.

Para RENACYT (2018) en las disposiciones generales, específicamente en las definiciones, se consideró la investigación básica ya que abarca un conocimiento más amplio a través de la comprensión de las características principales de los fenómenos, hechos observables y/o de las relaciones que se establecen.

Se ha considerado una investigación de tipo aplicativo, como lo indica Murillo (2008), es una investigación práctica, donde la característica principal es la búsqueda de la correcta aplicación de los conocimientos adquiridos, y por ende la adquisición de otros para posteriormente sistematizar e implementar dicha práctica.

Para la presente investigación se consideró un enfoque cuantitativo, Cienfuegos y Cienfuegos (2016), nos indica que en este tipo de investigación se aplican operaciones aritméticas que son parte de la dicotomía experimental dentro de un solo proyecto que es el experimento.

En base al carácter de la presente investigación, su tipo es correccional. Para Díaz y Calzadilla (2016) lo que busca descifrar es si existe relación, la forma y grado entre dos o más definiciones o propiedades de los objetos.

La presente investigación es transversal debido a su alcance temporal. Sampieri (2014) nos indica que en un momento único y determinado se debe recopilar la información necesaria.

Con base en Sampieri (2014), se determinó que su diseño es no experimental porque la investigación se ha llevado a cabo sin la manipulación deliberada de las variables. Es decir, que en ningún momento del transcurso de la investigación no se ha manipulado de forma intencional la variable independiente para obtener resultados favorables sobre la otra variable.

3.2. Variables y operacionalización.

Con base en Bernal (2010) definir una variable es indispensable para tener muy en claro su significado, operacionalizarla es traducirla a indicadores bajo conceptos hipotéticos a escalas de medición.

Para Reguant y Martínez (2014) las variables y su operacionalización nos permiten elaborar los instrumentos de medición, donde los indicadores se convertirán en ítems o también llamados elementos de observación.

Variable independiente: Convivencia armónica.

Definición conceptual. Fierro & Carbajal (2019) nos recuerdan que el término de convivencia escolar o convivencia armónica surgió como una alternativa para afrontar los dilemas de los diferentes escenarios escolares. Pese a los diversos factores o situaciones externas que impacten a la dinámica estudiantil, la inadecuada convivencia dentro del salón de clases, pueden contribuir a la exclusión o rezago escolar.

Definición operacional. El relacionarnos con las demás personas implica una convivencia, ya sea momentánea o a largo plazo, en la cual demostramos nuestra forma de ser, valores, principios, anhelos, sueños.

Las dimensiones que se han tomado en cuenta en el análisis de la variable convivencia armónica; son. Inclusividad; trabajo en equipo y diversidad. La escala valorativa fue la ordinal.

Variable dependiente: Desarrollo humano integral.

Definición conceptual. Pensado, Ramírez y González (2017) afirman que la formación integral del individuo, implica reconocer sus capacidades fomentando su convivencia con el entorno, dando como resultado una persona reflexiva, sensible, responsable, creativa, amable.

Definición operacional. Para el óptimo y completo desarrollo del individuo, es necesario fusionar nuestras tres grandes escuelas: nuestro hogar, nuestra institución y nuestro medio ambiente. De esta manera, se logra el comportamiento

adecuado, el aprendizaje requerido y la convivencia armónica entre el medio y sus semejantes.

Las dimensiones que se han considerado en la variable desarrollo humano integral fueron: la ética, moral y cívica; la espiritualidad o interioridad (valores), la cognitiva (conocimiento, educación); y la afectiva (inteligencia emocional). Así mismo la escala que se ha asumido en la medición de la variable fue la ordinal. Tomando la escala de Likert para la respectiva calificación de ambos instrumentos que se han diseñado con tal fin.

3.3. Población, muestra y muestreo.

López (2004) considera que la población se refiere al conjunto de objetos, animales, registros, personas de quienes se desea conocer algo. En la presente investigación se consideró una población de 30 estudiantes del octavo año de educación básica superior de la Unidad Educativa República del Ecuador, periodo lectivo 2021 – 2022, ubicada en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos, Ecuador.

La muestra según Bernal (2010) es la selección de una parte de la población de donde se obtiene información para la realización del estudio, en la que se aplicará la medición y correspondiente observación de las variables. La apreciación del tamaño de la muestra se realiza a partir de tres clases de muestreo; aleatorio simple, proporcional y estratificado. En este caso, la muestra es el mismo grupo de estudiantes de la población.

Los 30 estudiantes que han participado en la presente investigación están legalmente matriculados en la institución antes mencionada y asisten normalmente a clases. Exitosamente todos han sido parte, participando activamente.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos son cualquier recurso que el investigador disponga para obtener información, esto ayudará a la síntesis de la investigación. Orellana y Sánchez (2006) indican que están implícitas dentro de las estrategias metodológicas, lo que conllevan a una triangulación de datos donde se constatan los datos obtenidos.

Para la variable Convivencia armónica se ha utilizado como técnica la observación, mediante la cual permitió recolectar información de los estudiantes. Asimismo, para la variable Desarrollo humano integral se empleó como técnica la observación permitiendo recoger la información deseada.

En la presente investigación como instrumento de recolección de datos para cada una de las variables se aplicó el cuestionario. El cual se elaboró de acuerdo a los indicadores presentes en la operacionalización de variables. La primera variable contiene 8 ítems, según las dimensiones se han establecido para inclusividad 3 ítems, para trabajo en equipo 2 ítems y para diversidad 3 ítems. La segunda variable contiene 13 ítems, correspondiente a las dimensiones se han realizado para ética, moral y cívica 4 ítems, para espiritualidad o interioridad (valores) 3 ítems, para cognitiva (conocimiento, educación) 3 ítems y para afectiva (inteligencia emocional) 3 ítems. (Anexo 2)

Los instrumentos se aplicaron en dos ocasiones, previamente antes de aplicar la propuesta bajo la experiencia vivida en 5to, 6to y 7mo año de educación general básica a todos los estudiantes. Posteriormente de la propuesta, se realizó nuevamente la aplicación del cuestionario a los mismos estudiantes bajo la corta experiencia vivida en el 8vo año con el aprendizaje recibido.

Para la presente investigación, los instrumentos han sido validados por juicio de expertos como el Dr. César Balladares Atoche; Dr. Santos Gonzalo Silupú del Rosario; Dr. David Mariano Rumiche Herrera; Dr. Edilberto Calle Peña y el Dr. José Clever Del Rosario Céspedes; donde el criterio de validación en cuanto a claridad, objetividad, actualidad, organización, suficiencia, intencionalidad, consistencia, coherencia, metodología ha sido excelente. (Anexo 3)

La confiabilidad de los instrumentos aplicados para esta investigación ha sido de acuerdo a los resultados obtenidos bajo la prueba de Alfa de Cronbach, aplicado a la primera variable Convivencia Armónica se obtuvo 0,703 por lo tanto, la confiabilidad es aceptable. En cuanto a la segunda variable Desarrollo humano integral, el coeficiente obtenido fue de 0,752 correspondiente a una confiabilidad muy buena.

3.5. Procedimientos.

Previo a la ejecución de la investigación, nació la interrogante de disipar las razones por las cuales el comportamiento de ciertos alumnos de octavo grado no era el adecuado. Mediante la observación se evidenció ciertas dificultades, una vez determinado el objetivo general y específicos, se procedió con la hipótesis y posteriormente se estableció habilidades y destrezas metodológicas a realizarse para contribuir a mejorar el comportamiento. Con la utilización del método científico para establecer la validez, específicamente por medio del alfa de Cronbach, la cual permitió establecer la confiabilidad de los instrumentos aplicados. Subsecuentemente, dio la pauta del tipo y diseño de investigación, el cual es pertinente con la ejecución del trabajo realizado. Se optó por aplicar una investigación con diseño no experimental, aplicando un cuestionario para obtener resultados que contribuyan a la elaboración de la propuesta adecuada para la entidad educativa en mención.

En la presente investigación se observan dos variables: convivencia armónica como variable independiente y desarrollo humano integral como variable dependiente. De igual manera, se tuvo presente la edad de los estudiantes, la etapa de transición (adolescencia) y ciertos factores por los que atraviesan. Lo cual contribuyó a tener en claro aspectos que pudieron alterar los resultados.

Por consiguiente, se elaboró el cuadro de operacionalización de variables, considerando las dimensiones e indicadores para cada una de las variables. En cuanto a la variable independiente: inclusividad, trabajo en equipo y diversidad, bajo la escala ordinal. Para la segunda variable: ética, moral y cívica, espiritualidad o interioridad (valores), cognitiva (conocimiento, educación) y afectiva (inteligencia emocional); bajo la escala ordinal.

De igual manera, para la presente investigación se consideró una muestra conformada por los estudiantes del octavo grado de educación general básica. Para lo cual, el tamaño de la población es la misma que la muestra. Es decir, se consideró la participación de la totalidad de los estudiantes del octavo grado.

Se empleó como instrumento un cuestionario previamente validado por expertos, el cual permitió realizar la correspondiente recolección de datos, seguido del procedimiento estadístico para medir la confiabilidad por medio del alfa de Cronbach. El cuestionario consta de 21 ítems, con tres opciones de respuesta (nunca=1, muchas veces=2 y siempre=3), del cual los ítems del 01 al 08 midieron la variable independiente Convivencia armónica y del 09 al 21 midieron la variable Desarrollo humano integral.

3.6. Método de análisis de datos.

Para Bernal (2010) consiste en procesar los datos de la población considerada en la investigación para obtener los resultados, los cuales serán analizados según los objetivos e hipótesis planteados.

Una vez efectuada la recolección de datos, se procedió a llevarlos a una hoja de cálculo especificando las variables y dimensiones para el correspondiente análisis descriptivo, permitiendo presentarlos estadísticamente con los porcentajes en tablas, considerando la descripción de cada una. Por lo tanto, se agregó tablas estadísticas y figuras con sus respectivas interpretaciones, cuantitativa y porcentualmente. De igual manera, se utilizó el análisis inferencial, que permite presentar tablas estadísticas para comprobar la hipótesis entre variables, usándose la Prueba de Rho de Spearman.

Para dichos procesos estadísticos se empleó el software SPSS, versión 25 y procesos estadígrafos empleando la hoja de cálculo de Excel. Los cuales han permitido generar tablas de frecuencia absoluta y relativa. Así como también, gráficos para el correspondiente análisis e interpretación de los datos recolectados para comprobar los propósitos del presente estudio.

Posterior al análisis de los resultados, se formuló las conclusiones de acuerdo a los objetivos planteados en la presente investigación. Luego, se planteó las recomendaciones con base en los resultados obtenidos de las variables y dimensiones enfocadas en la observación de los indicadores bajos para establecer las recomendaciones adecuadas y el planteamiento de la propuesta. Logrando así, poder mejorar el nivel de respuesta de los estudiantes.

3.7. Aspectos éticos.

En la presente investigación se ha procedido a proteger la identidad de cada uno de los estudiantes, considerando la confidencialidad de los resultados. Por lo tanto, no les perjudicará, ni tampoco a la institución que consideradamente ha abierto sus puertas a la investigación.

Castro y García (2018) consideran que los principios éticos dentro de una investigación son una guía para optimizar el desenvolvimiento y comportamiento del investigador, respetando la dignidad y derecho del individuo. Entre los principios que se consideran son: justicia, autonomía y beneficencia.

Basado en estos principios se ha realizado una reunión general con directivos, padres de familia y estudiantes para dar a conocer los objetivos, alcances y la finalidad de la presente investigación; el cual es mejorar el comportamiento dentro del aula de clases. De igual manera, se elaboró un consentimiento informado dirigido hacia los padres de familia o representantes legales para proceder con la autorización requerida para la aplicación del cuestionario. Dentro del documento, constan los aspectos éticos referentes al respeto y la confidencialidad de la información de los estudiantes, como también la aclaración de no existir riesgo alguno, ni mucho menos beneficios ni bonificaciones si son parte de la investigación.

Para contribuir con la conservación del medio ambiente, se utilizó papel reciclado para la recolección de datos, minimizando de esta manera el impacto negativo hacia la naturaleza.

La presente investigación se realizó de manera ordenada, respetuosa, en la cual se consideró las opiniones y el desenvolvimiento de los estudiantes de octavo grado en las actividades y charlas a realizadas.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Resumen de procesamiento de casos Convivencia Armónica y Desarrollo Humano Integral.

Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
CONVIVENCIA ARMÓNICA	30	100,0%	0	0,0%	30	100,0%
DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	30	100,0%	0	0,0%	30	100,0%

Nota: Elaborado por: Mary Lorena Maldonado De Janón.

En la tabla 1 podemos observar el resumen del procesamiento de la muestra, donde todos los 30 estudiantes han participado exitosamente y ninguno ha sido excluido.

Tabla 2

Prueba de Normalidad Shapiro Wilk entre las variables Convivencia Armónica y Desarrollo Humano Integral.

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
CONVIVENCIA ARMÓNICA	,773	30	,000
DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	,942	30	,102

Nota: Elaborado por: Mary Lorena Maldonado De Janón.

En la Tabla 6, podemos evidenciar los resultados de la prueba de normalidad de Shapiro – Wilk, donde la puntuación de la primera distribución es no normal ($p < 0.05$), por consiguiente se justifica el empleo de la estadística no paramétrica para la contrastación de la hipótesis. En cuanto a la segunda, se evidencia que la puntuación es débil.

Tabla 3

Correlaciones no paramétricas entre las dos variables Convivencia Armónica y Desarrollo Humano Integral.

			CONVIVENCIA ARMÓNICA	DESARROLLO HUMANO INTEGRAL
Rho de Spearman	CONVIVENCIA	Coeficiente de correlación	1,000	,681**
	ARMÓNICA	Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	DESARROLLO	Coeficiente de correlación	,681**	1,000
	HUMANO	Sig. (bilateral)	,000	.
	INTEGRAL	N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Elaborado por: Mary Lorena Maldonado De Janón.

Referente a la Tabla 3, como el coeficiente Rho de Spearman es 0,681 y de acuerdo al baremo de estimación de la correlación de Spearman, existe una correlación positiva fuerte. Además, el nivel de significancia es menor que 0,05, esto indica que si existe relación entre las variables. Por lo tanto, podemos concluir que la Convivencia armónica se relaciona significativamente con el Desarrollo humano integral en los alumnos de octavo grado.

Resultados del cuestionario de Convivencia Armónica desarrollado por los estudiantes del octavo grado de la Unidad Educativa República del Ecuador, 2020. Se procedió a analizar los resultados que presentan cada una de las dimensiones que son parte de la variable.

Tabla 4

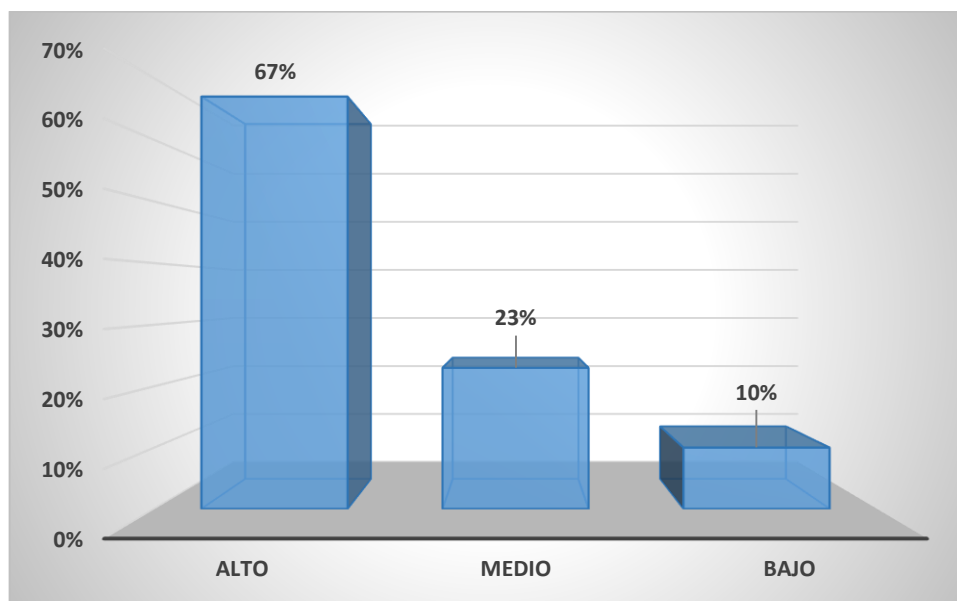
Resultados de la variable independiente: Convivencia Armónica.

INTERVALO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Alto	20	67%
Medio	7	23%
Bajo	3	10%
TOTAL	30	100%

Nota. Datos tomados del Cuestionario aplicado. Elaborado por: Mary Lorena Maldonado De Janón.

Figura 1

Resultados de la variable independiente: Convivencia Armónica.



Nota. Elaborado por: Mary Lorena Maldonado De Janón.

En la Tabla 4 y Figura 1, se observa que el 67% de los estudiantes encuestados presentaron un nivel alto referente a la Convivencia armónica, el 23% se encuentra en el nivel medio y el 10% en nivel bajo respectivamente.

Referente a la variable independiente Convivencia Armónica, la primera dimensión es Inclusividad:

Tabla 5

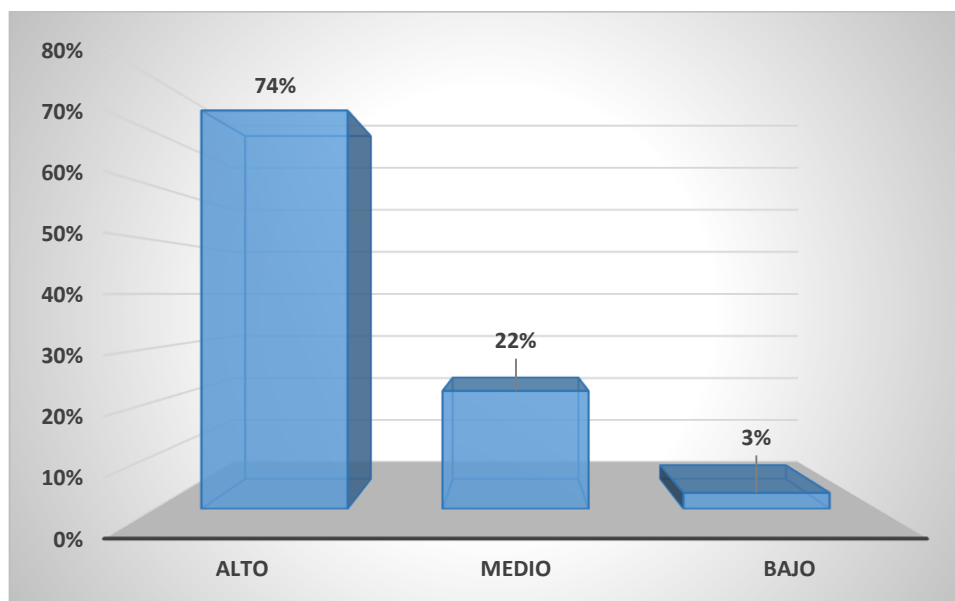
Resultados de la dimensión Inclusividad.

INTERVALO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Alto	22	74 %
Medio	7	22 %
Bajo	1	3 %
TOTAL	30	100%

Nota. Datos tomados del Cuestionario aplicado. Elaborado por: Mary Lorena Maldonado De Janón.

Figura 2

Resultados de la variable: Inclusividad.



Nota. Elaborado por: Mary Lorena Maldonado De Janón.

En la Tabla 5 y Figura 2, se puede observar un considerable porcentaje de estudiantes que reconocen que sus compañeros si respetan a los demás, que sus docentes están al pendiente de ellos y que son contados los estudiantes que pueden llegar a intimidar a los demás. Por consiguiente un 22% sienten que los docentes suelen ignorar a algunos estudiantes, reconocen que suelen burlarse del acento de los demás y que si existen compañeros que intimidan a otros. Sólo un 3% no coincide con esta respuesta, consideran que los docentes siempre ignoran a los demás, que ellos si se burlan del acento de los otros compañeros y que es frecuente la intimidación por parte de ciertos estudiantes. La segunda dimensión es Trabajo en equipo:

Tabla 6

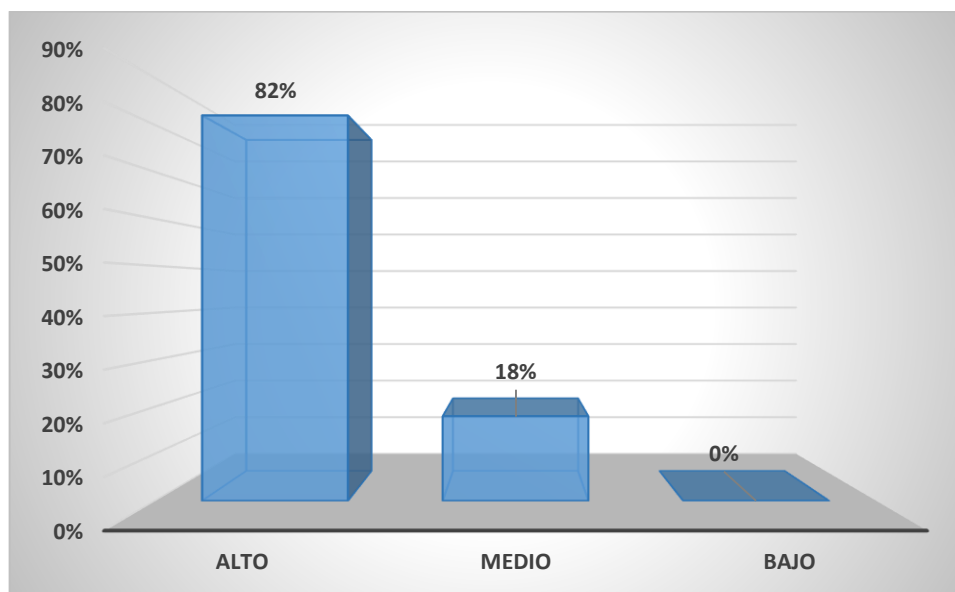
Resultados de la dimensión Trabajo en equipo.

INTERVALO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Alto	25	82 %
Medio	6	18 %
Bajo	0	0 %
TOTAL	30	100%

Nota. Datos tomados del Cuestionario aplicado. Elaborado por: Mary Lorena Maldonado De Janón.

Figura 3

Resultados de la dimensión Trabajo en equipo.



Nota. Elaborado por: Mary Lorena Maldonado De Janón.

En la Tabla 6 y Figura 3, podemos observar que un alto porcentaje de estudiantes han expresado que no llegan a molestarse si tienen que trabajar con otros compañeros con quienes no han trabajado antes. De igual manera, consideran que no les cuesta aceptar opiniones o propuestas para resolver un problema en grupo. Un 18% cree que muchas veces si se molestan cuando deben trabajar con otros compañeros con los que no lo han hecho y si les cuesta aceptar las opiniones u observaciones de los integrantes de un grupo de trabajo. Por tanto, pese a la molestia de trabajar con alguien más o a su vez aceptar las opiniones de los demás, todos optan por trabajar y sacar adelante al grupo, esto se puede evidenciar con el porcentaje nulo. La tercera dimensión es Diversidad:

Tabla 7

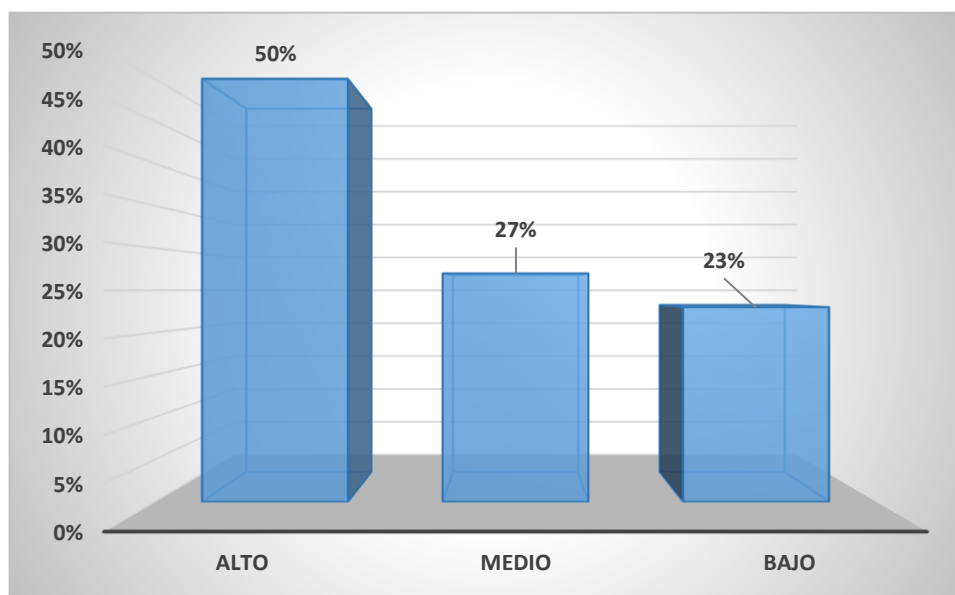
Resultados de la dimensión Diversidad.

INTERVALO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Alto	4	50 %
Medio	15	27 %
Bajo	11	23 %
TOTAL	30	100%

Nota. Datos tomados del Cuestionario aplicado. Elaborado por: Mary Lorena Maldonado De Janón.

Figura 4

Resultados de la dimensión Diversidad.



Nota. Elaborado por: Mary Lorena Maldonado De Janón.

En la Tabla 7 y Figura 4, se evidencia que un 50% de estudiantes no etiquetan a los demás antes de conocerlos, practican ponerse sus zapatos y toleran ser diferentes. Un 27% suelen etiquetar a los demás, no son tan empáticos y poseen una leve tolerancia a ser diferentes. Se puede observar que un 23% si etiquetan a los demás estudiantes y no practican ponerse en los zapatos del otro para fomentar valores como la comprensión, el perdón y no toleran ser diferentes a los demás.

Abordando de manera general las dimensiones correspondientes de la variable independiente Convivencia Armónica.

Tabla 8

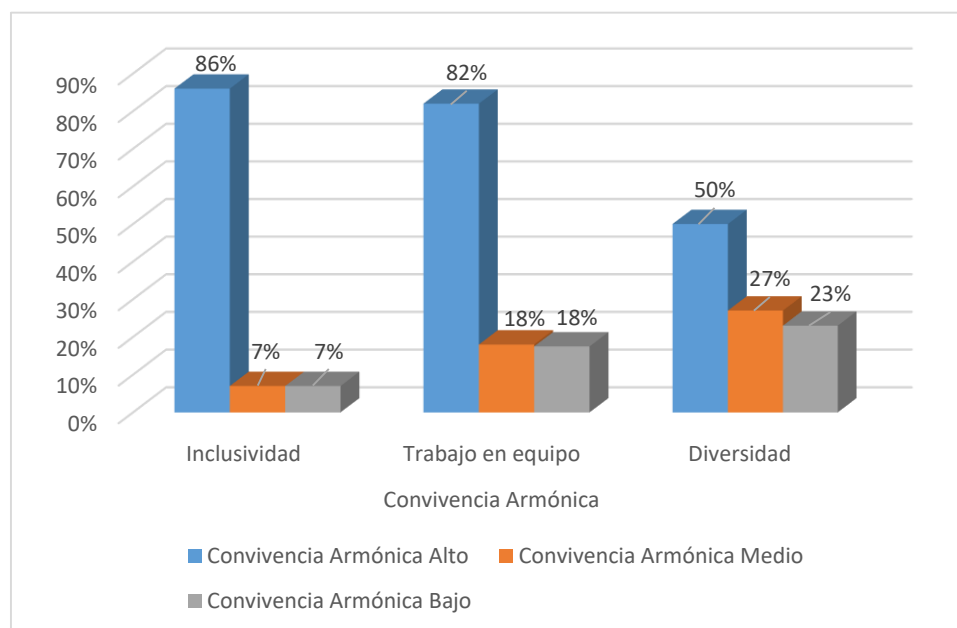
Resultado de las dimensiones de la Variable Independiente Convivencia Armónica.

INTERVALO	f	%	f	%	f	%
Alto	22	74 %	25	82 %	4	50 %
Medio	7	22 %	6	18 %	15	27 %
Bajo	1	3 %	0	0 %	11	23 %
TOTAL	30	100%	30	100%	30	100%

Nota. Datos tomados del Cuestionario aplicado. Elaborado por: Mary Lorena Maldonado De Janón.

Figura 5

Resultado de las dimensiones de la Variable Independiente: Convivencia Armónica.



Nota: Elaborado por: Mary Lorena Maldonado De Janón.

En la tabla 8 y figura 5, se pueden observar las diferentes variaciones de las dimensiones de la variable independiente e interpretar que los 30 estudiantes del octavo grado de educación general básica de la institución antes mencionada, en cuanto a inclusividad se evidencian porcentajes bajos, en los cuales se requiere trabajar el respeto, la empatía, solidaridad, valorar a los demás, no burlarse del acento de sus compañeros y no caer en el deseo de intimidar a los demás. Referente al trabajo en equipo, evidenciamos un bajo porcentaje pero resulta indispensable trabajar con los estudiantes e indicarles que el compartir con los demás es fundamental, deben estar predispuestos, colaborar, comunicar, participar. Referido a diversidad, se evidenció que alrededor del 50% de los estudiantes requiere reforzar el respeto hacia la cultura y la naturaleza, practicar ponerse en los zapatos de los demás y alentar el respeto y la tolerancia a ser diferentes.

En cuanto a los resultados del cuestionario de Desarrollo Humano Integral desarrollado por los estudiantes del octavo grado de la Unidad Educativa República del Ecuador, 2020.

Tabla 9

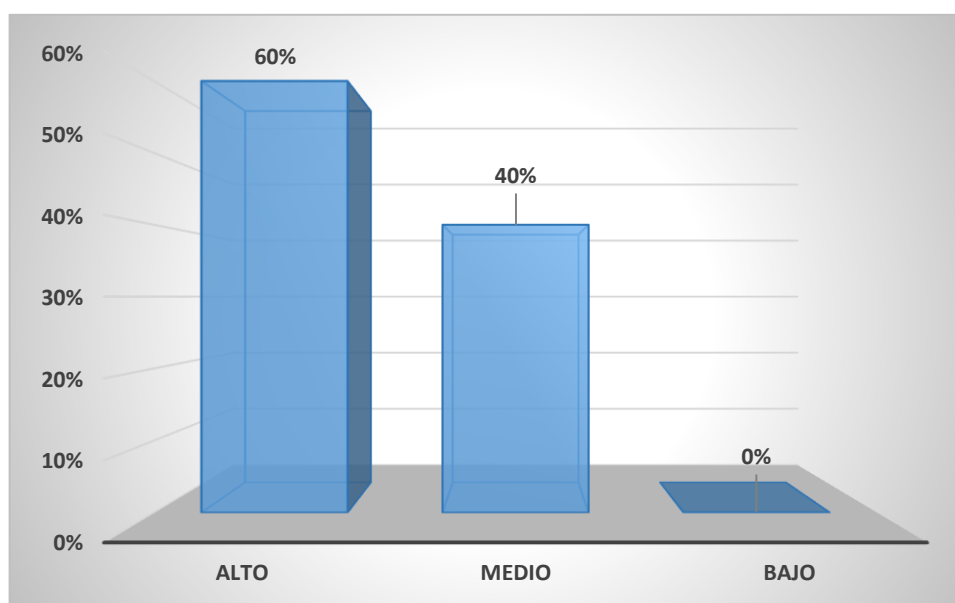
Resultados de la variable dependiente: Desarrollo humano integral.

INTERVALO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Alto	18	60 %
Medio	12	40 %
Bajo	0	0 %
TOTAL	30	100%

Nota. Datos tomados del Cuestionario aplicado. Elaborado por: Mary Lorena Maldonado De Janón.

Figura 6

Resultados de la variable dependiente: Desarrollo humano integral.



Nota. Elaborado por: Mary Lorena Maldonado De Janón.

En la Tabla 9 y Figura 6, se observa que el 60% de los estudiantes encuestados presentan un nivel alto referente a su Desarrollo Humano Integral, el 40% se encuentra en el nivel medio y ningún encuestado en el nivel bajo.

Se procedió a analizar los resultados que presentan cada una de las dimensiones que son parte de la variable. La primera dimensión es Ética, moral y cívica:

Tabla 10

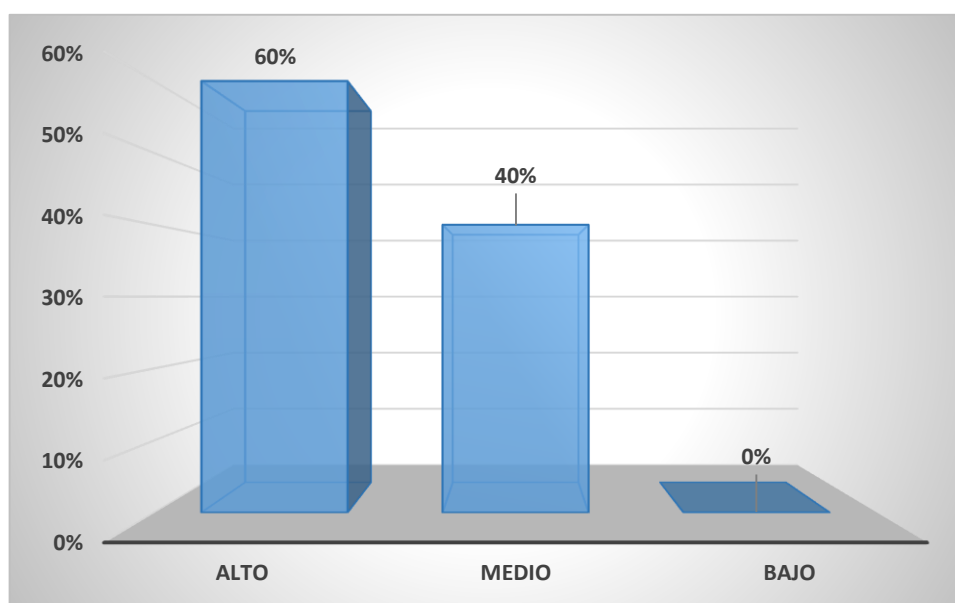
Resultados de la dimensión ética, moral y cívica.

INTERVALO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Alto	18	60 %
Medio	12	40 %
Bajo	0	0 %
TOTAL	30	100%

Nota. Datos tomados del Cuestionario aplicado. Elaborado por: Mary Lorena Maldonado De Janón.

Figura 7

Resultados de la dimensión ética, moral y cívica.



Nota. Elaborado por: Mary Lorena Maldonado De Janón.

En la Tabla 10 y Figura 7, podemos observar que un 60% de los estudiantes considera que dentro de la institución son tratados con respeto y dignidad, que su comportamiento está ligado a las costumbres y normas de la comunidad de clase. Un 40% de estudiantes cree que en muchas ocasiones son tratados con respeto y dignidad. No obstante, asumen que su comportamiento a veces es el adecuado y que el lenguaje soez en ciertas ocasiones debe considerarse como ofensa. Sin duda alguna, ninguno consideró que dentro de la escuela nos son tratados con respeto y dignidad, que su comportamiento no va de acuerdo a las costumbres, normas de la clase y que el lenguaje obsceno y profano no debe ser considerado como ofensa moral.

La segunda dimensión considerada es: Espiritualidad o interioridad (valores).

Tabla 11

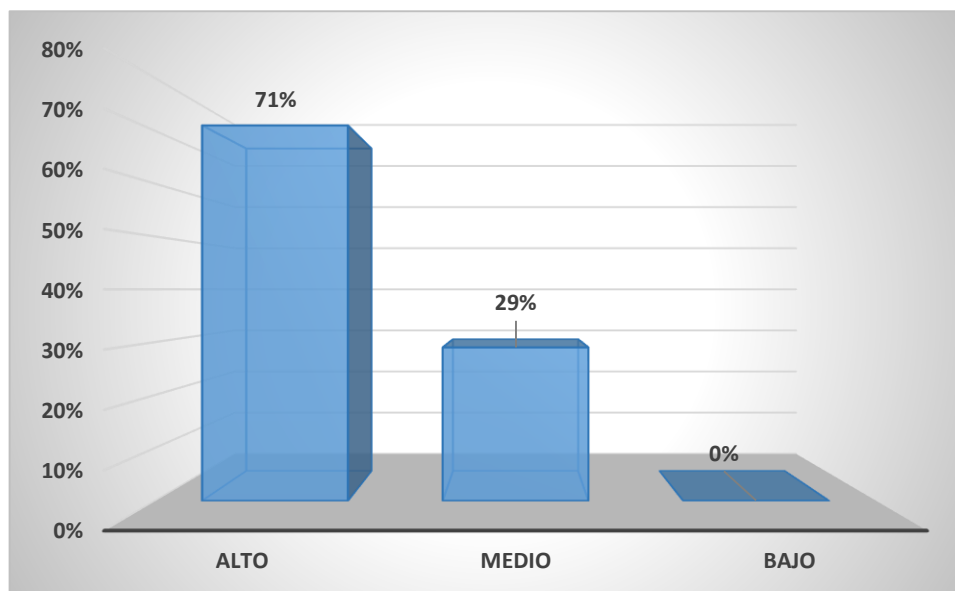
Resultados de la dimensión espiritualidad o interioridad.

INTERVALO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Alto	21	71 %
Medio	8	29 %
Bajo	0	0 %
TOTAL	30	100%

Nota. Datos tomados del Cuestionario aplicado. Elaborado por: Mary Lorena Maldonado De Janón.

Figura 8

Resultados de la dimensión espiritualidad o interioridad.



Nota. Elaborado por: Mary Lorena Maldonado De Janón.

Referente a la Tabla 11 y Figura 8, los datos estadísticos muestran que el 70% de los encuestados consideró que su familia si cree en la bondad, en proteger al más débil y necesitado, en ayudar al prójimo, en cuidar su entorno vegetal y animal. Así también, interactúan de manera activa con los integrantes de su familia sintiéndose apoyados y escuchados. Un 29% opina que en ciertas circunstancias creen en los puntos antes mencionados.

En cuanto a la tercera dimensión Cognitiva (conocimiento, educación):

Tabla 12

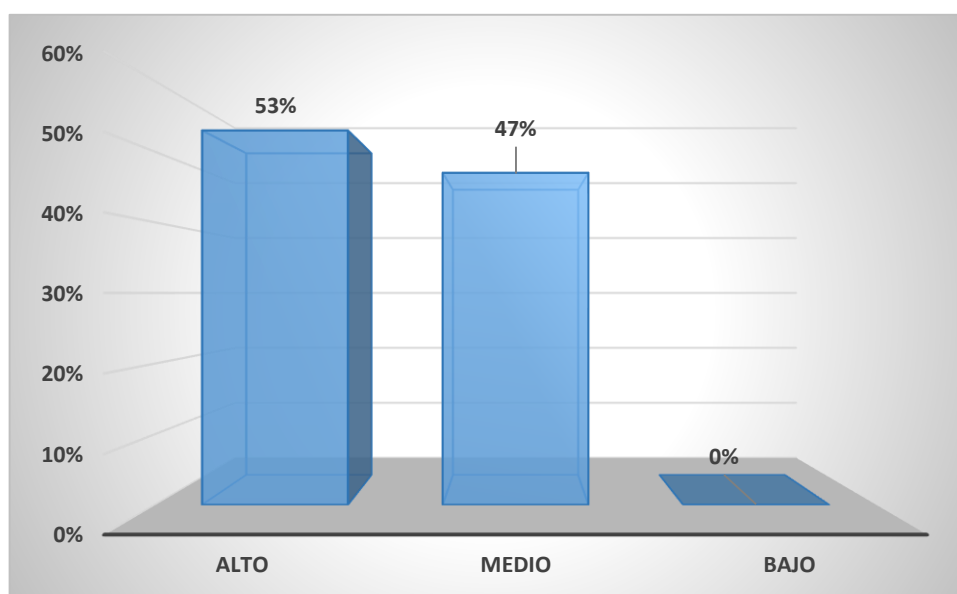
Resultados de la dimensión cognitiva.

INTERVALO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Alto	16	53 %
Medio	14	47 %
Bajo	0	0 %
TOTAL	30	100%

Nota. Datos tomados del Cuestionario aplicado. Elaborado por: Mary Lorena Maldonado De Janón.

Figura 9

Resultados de la dimensión cognitiva.



Nota. Elaborado por: Mary Lorena Maldonado De Janón.

En la Tabla 12 y Figura 9, observamos que el 53% de los estudiantes encuestados creen que no pueden resolver sus inconvenientes a través del razonamiento lógico. Además, cuando han participado en una discusión han elevado su tono de voz y han llegado a golpear a su compañero. Denotaron que si han contribuido a la resolución de conflictos. El 47% de los encuestados suelen resolver sus problemas a través del razonamiento lógico, para ser escuchado en una discusión suelen alzar el tono de voz e inclusive pueden llegar a golpear a la otra persona. De igual manera, consideran que en ciertas ocasiones suelen contribuir a la resolución de conflictos. La cuarta dimensión es Afectiva (inteligencia emocional):

Tabla 13

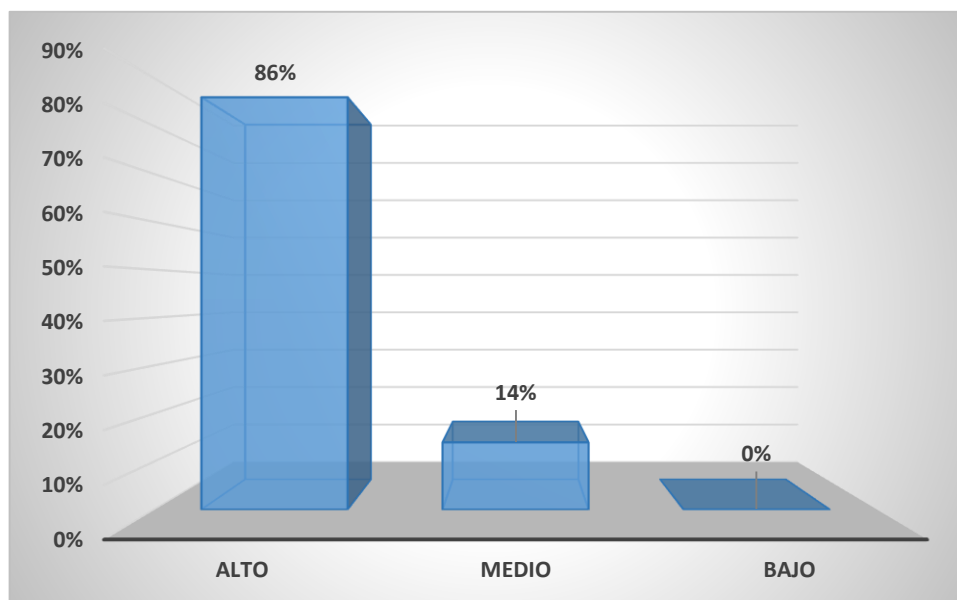
Resultados de la dimensión afectiva.

INTERVALO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Alto	17	57 %
Medio	12	41 %
Bajo	1	2 %
TOTAL	30	100%

Nota. Datos tomados del Cuestionario aplicado. Elaborado por: Mary Lorena Maldonado De Janón.

Figura 10

Resultados de la dimensión afectiva.



Nota. Elaborado por: Mary Lorena Maldonado De Janón.

Referente a la Tabla 13 y Figura 10, el 86% consideró que si piensa en su estado de ánimo de manera constante, frecuentemente puede definir sus sentimientos y cuando se enfadan pueden expresarse sin demostrar su irritación, su frustración o decepción. El 14% de estudiantes en ciertas ocasiones suelen pensar en su estado de ánimo constantemente, pueden definir sus sentimientos con frecuencia y algunas veces pueden expresar su irritación, frustración o decepción cuando se enojan.

Analizando de manera general las dimensiones correspondientes a la variable dependiente Desarrollo Humano Integral.

Tabla 14

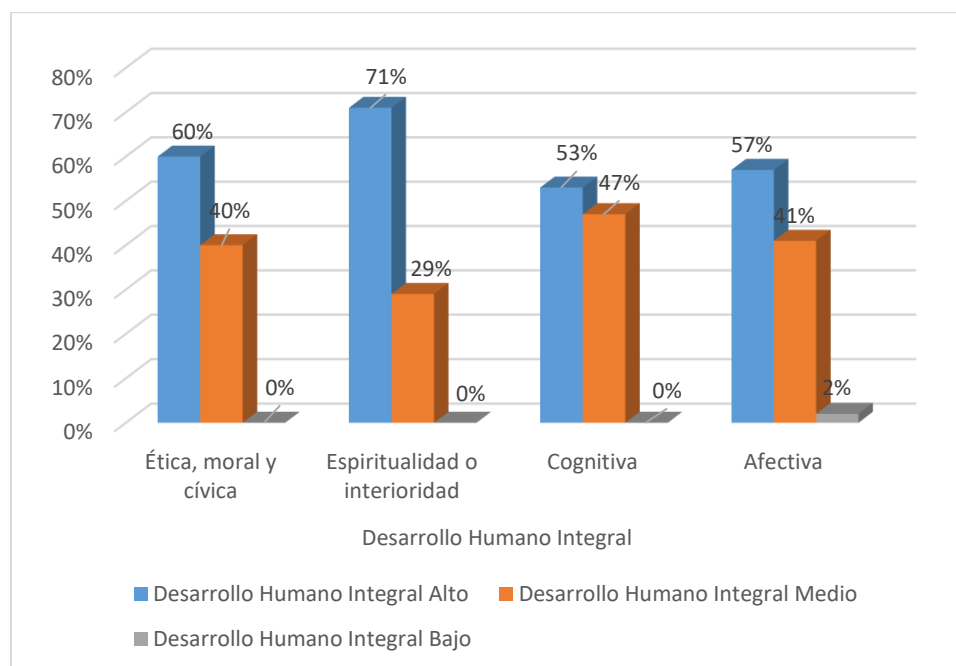
Resultados de las dimensiones de la variable dependiente: Desarrollo Humano Integral.

INTERVALO	f	%	f	%	f	%	f	%
Alto	18	60 %	21	71 %	16	53 %	17	57 %
Medio	12	40 %	8	29 %	14	47 %	12	41 %
Bajo	0	0 %	0	0 %	0	0 %	1	2 %
TOTAL	30	100%	30	100%	30	100%	30	100%

Nota. Datos tomados del Cuestionario aplicado. Elaborado por: Mary Lorena Maldonado De Janón.

Figura 11

Resultados de las dimensiones de la variable dependiente: Desarrollo Humano Integral.



Nota: Elaborado por: Mary Lorena Maldonado De Janón.

En lo referente a la Tabla 14 y Figura 11, se evidencian las diferentes variaciones de las dimensiones de la variable dependiente, con lo cual se puede interpretar que los 30 estudiantes del octavo grado, específicamente en ética, moral y cívica se deben reforzar los valores del respeto, no solo hacia sí mismos sino también hacia los demás, la demostración de las buenas costumbres, discernir entre el lenguaje soez y/o blasfemo para que no sea usado como medio de defensa o a su vez como respuesta hacia cualquier inquietud. Para la dimensión espiritualidad o interioridad,

es indispensable fomentar la práctica de los buenos valores desde su conceptualización hasta su aplicación, motivarles a interactuar con los integrantes de su familia. En cuanto a la dimensión cognitiva, es necesario brindar las herramientas necesarias para que los estudiantes apliquen el razonamiento lógico, su conocimiento y educación para la resolución de conflictos. Ciertamente en la dimensión afectiva se debe trabajar en el reconocimiento de los sentimientos, aceptación y manejo de sus emociones.

Tabla 15

*Tablas cruzadas: Convivencia armónica * Desarrollo humano integral.*

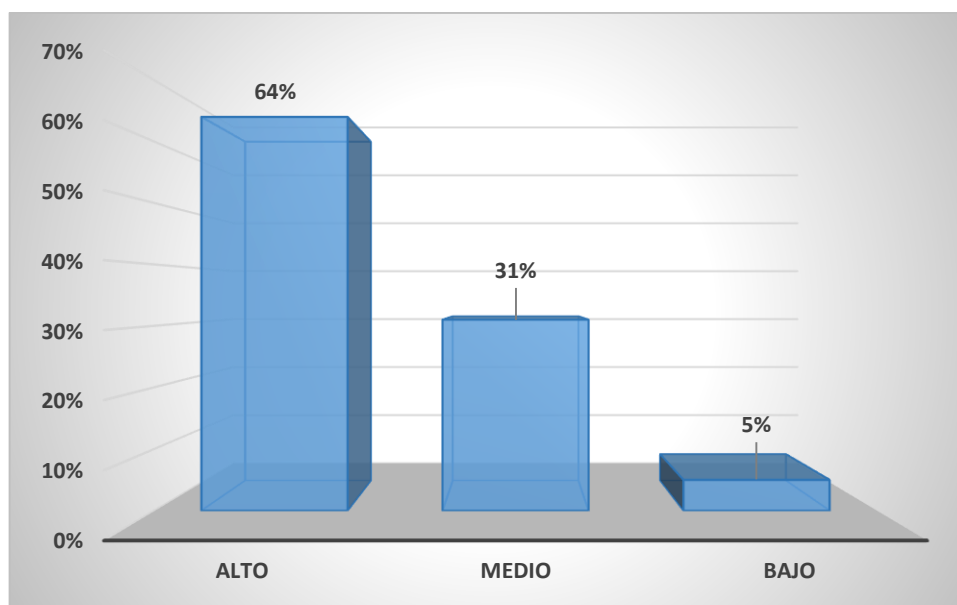
Convivencia armónica* Desarrollo humano tabulación cruzada

Recuento		Desarrollo humano integral	
		ALTO	Total
Convivencia armónica	ALTO	64	64
	MEDIO	32	32
	BAJO	5	5
Total		100	100

Nota. Datos tomados del Cuestionario aplicado. Elaborado por: Mary Lorena Maldonado De Janón.

Figura 12

*Tablas cruzadas: Convivencia armónica * Desarrollo humano integral.*



Nota. Elaborado por: Mary Lorena Maldonado De Janón.

En la Tabla 15 y Figura 12, se puede evidenciar que 64% se encuentra en el nivel alto, el 31% en el nivel medio y el 5% en el nivel bajo referente a los 30 estudiantes encuestados.

V. DISCUSIÓN

La presente investigación mantuvo como finalidad estudiar las variables convivencia armónica y desarrollo humano integral en estudiantes de octava grado de la Unidad Educativa República del Ecuador. El presente estudio se aplicó a 30 estudiantes, dando como muestra y población la misma cantidad. A continuación analizaremos los resultados obtenidos con el fin de diferenciar la base teórica y los datos e información obtenida durante la realización de la presente investigación.

De acuerdo al objetivo propuesto, se determinó la relación entre las variables de estudio, se realizó la prueba de normalidad mediante el análisis de Shapiro – Wilk, ya que nuestra muestra es menor a 50. Se observó que el valor de la primera distribución no fue normal y de la segunda muy débil. Por lo que, se procedió a aplicar la prueba de correlación no paramétrica de Rho de Spearman, en la cual se obtuvo un muy significativo valor de correlación de 0,681 guardando una correlación muy alta en el nivel 0,01 bilateral. Por lo tanto, se concluyó que existe una correlación entre la convivencia armónica y el desarrollo humano integral de los estudiantes del octavo grado.

Para Martínez et ál. (2009), dentro del rango de relación 0,51 – 0,75 representa una correlación moderada y fuerte. Además, si es positiva quiere decir que si una variable aumenta la otra también lo hace, si una disminuye la otra también disminuye. Por lo tanto, si nos referimos al valor obtenido en la presente investigación podemos decir que existe una correlación moderada y fuerte ya que se aproxima al 0,75 referido anteriormente.

Miño (2018) nos indica que es esencial la convivencia armónica como elemento fundamental para mejorar la calidad educativa, éste no solo es útil como elemento para evaluar, sino también está fuertemente ligado al sentimiento de bienestar que transmite el ambiente del salón de clase. Si existe una mala acción o proceder de parte de sus pares, creará un ambiente de malestar, reflejando la falta de valores y consecuentemente el desinterés por aprender.

Ciertamente, para Barrios (2016) la perspectiva constructivista sociocultural hace hincapié en los dilemas interpersonales, desarrollo integral del individuo, valores

éticos, valores morales, por lo que el estudiante divisa en la escuela el lugar idóneo para el cumplimiento de estos procesos. No obstante, el docente se convierte en el facilitador para que reine un ambiente socio-moral dentro del salón de clases. El cual debe ser conducido de una manera eficaz para el óptimo desarrollo integral de los estudiantes.

En la tabla 8, se puede evidenciar los altos niveles que tienen los estudiantes en cuanto al respeto, solidaridad, empatía, la predisposición, colaboración que practican dentro de la institución, no solo dentro del salón de clase. Sin duda alguna, también se evidencian bajos porcentajes pero no por eso menos importantes, sobre estudiantes que no valoran ni respetan a los demás, que no les gusta participar y que no suelen practicar una cultura de paz.

En este sentido, Salgado (2019) sostiene que los valores son una áncora importantísima en el proceso de cambio que tiene una sociedad, es fundamental que pese al paso del tiempo las tradiciones y costumbres no se pierden, mucho menos el correcto actuar, ya que sirve de guía para que las normas morales permanezcan. Consecuentemente, a los largo de los años nuestra sociedad ha sufrido muchos cambios, el más reciente es el impacto tecnológico sumado a la revolución científica. Los niños, jóvenes y adolescentes se han distanciado de las tradiciones y costumbres que representa a cada nación o sociedad. Por ende, han interpuesto una barrera entre los valores que han regido durante años y algunos se han desligado de su práctica, evidenciándose un quiebre entre la escuela, el hogar, la sociedad.

Estos cambios han generado una grave crisis en el siglo actual que también ha afectado al ámbito educativo. Actualmente, ciertas personas buscan la satisfacción sin mesura a sus placeres y la liberación de impulsos sin ninguna restricción, Esto lo podemos evidenciar también dentro de la información que circulan en las redes sociales, conllevando a las personas a sentirse insatisfechos ante lo que tienen, antes las tradiciones, costumbres de sus comunidades, porque creen no ser suficiente. De esta manera, son guiados a adquirir malos hábitos de conducta, alimenticios, de comunicación; entre otros, los cuales perjudican a la sociedad.

Existen diferentes medios por los cuales los niños pueden adoptar ciertos pensamientos o acciones, como lo es el uso de las redes sociales o espacios de chat donde la otra persona no necesariamente es alguien que comparte la misma edad. Lugo (2016) considera que el uso excesivo e inadecuado de ciertas tecnologías de la información, específicamente de redes sociales, influye directamente sobre los adolescentes a perder la capacidad de interactuar personalmente, de conversar cara a cara sobre sus sentimientos, vivencias, temores, necesidades, limitando la empatía hacia su entorno ya que a nivel virtual no resulta necesario. Por consiguiente, dificulta las relaciones reales, lo cual va generando un círculo vicioso de comunicación virtual y posteriormente les costará establecer una comunicación en la vida real. Más aún, cuando establecen referencias equívocas a seguir o a su vez maneras de proceder o actuar, las cuales pueden ir en contra de sus principios o de su vida.

Bandura (1977) nos recalca que la mayor parte del aprendizaje del individuo se da dentro del entorno social, relacionándose con los demás. De igual manera, está propenso a copiar comportamientos, pensamientos ya sean estos negativos o positivos. Ciertamente, el individuo va aprendiendo y decidiendo desde temprana edad cómo comportarse ante las situaciones. Como parte de sus tres modelos referentes al comportamiento basados en un aprendizaje observacional, podemos evidenciar la presencia de éstos.

En cuanto a la Tabla 14, podemos observar que existen niveles altos significativos referentes a al reconocimiento de los valores, de la toma de decisiones autónomas y responsables, saben reconocer sus derechos y obligaciones para con la sociedad y consigo mismos, reconocen el valor cívico y respeto. De igual manera, demuestran amor y consideración hacia el prójimo, contribuyen a la resolución de conflictos aplicando el razonamiento lógico, reconocen sus sentimientos, su afecto personal, la autoestima y el empleo de su capacidad autocrítica y reflexiva. No obstante, se evidencia un considerable porcentaje que a veces suelen poner en práctica lo antes mencionado, por lo que se considera reforzar de manera activa estos puntos contribuyendo de a su desarrollo integral.

Si analizamos nuestra base teórica, podemos cotejar este comportamiento al enfoque constructivista de Vygotsky (1978), quien establece que dentro de la relación del individuo y su entorno, el conocimiento es un proceso de interacción. Por ende, es fundamental que dentro de la enseñanza-aprendizaje el contexto cultural esté presente. Sumado a esto, la teoría cognitiva de Bruner (1961) recalca que todo individuo desde su temprana edad puede solucionar cual dilema ya que son activos e inteligentes y demuestran habilidades similares a individuos en etapa adulta. Posteriormente, estos dos grandes psicólogos conceden al docente un papel muy importante al denominarlo facilitador del desarrollo del pensamiento, estructuras mentales, siendo capaz de guiar al estudiante a la resolución de dilemas complejos. Así mismo, deberá diseñar e implementar estrategias que contribuyan al estudiante en su proceso de descubrir facilitando su aprendizaje.

Con base en la teoría de la zona de desarrollo próximo de Vygotsky (1931), podemos evidenciar que el desarrollo integral es parte fundamental del desarrollo del individuo; reconociendo dos tipos, el real que reconoce que individuo puede alcanzar logros por sí mismo realizados al instante y el potencial que es la condición o capacidad que posee el individuo para alcanzar o realizar dichos logros de manera independiente. Este reconocimiento contribuye de manera directa para poder establecer de manera óptima una medición en cuanto a su desarrollo. Lo cual nos lleva a recalcar la teoría de desarrollo moral de Piaget (1983), en la que reconoce que el individuo va desarrollando su moral a medida que aumenta su capacidad cognitiva y pensamiento crítico, dependiendo así de sus propias habilidades. Esto nos da una pauta esencial para poder comprender ciertos comportamientos y la clave para poder trabajar en ciertos puntos contribuyendo no solamente a su desarrollo integral, sino también a la práctica del mismo dentro de la sociedad, enfocados a tomar decisiones positivas y elevando su capacidad crítica.

Todo esto deberá regirse por normas y reglas como lo indica Kohlberg (1984), las cuales se pueden evidenciar dentro del pensamiento del individuo referente a la moralidad partiendo de acciones acertadas o equívocas en la toma de decisiones. Como parte del crecimiento, se puede observar el individualismo, egocentrismo como puntos de inflexión ante estas decisiones. Pero, él puede cambiar las normas

y/o leyes cuando crea que son disfuncionales, en beneficio no solo de sí mismo sino de la sociedad conllevándole a alcanzar un desarrollo moral completo.

Para Rivera (2018), dentro de su investigación referente al aprendizaje con valores y pese al recelo de los estudiantes al abordar temas y brindar información acerca de su parte emocional, logró concienciar el respeto hacia los demás, les motivó a practicar la tolerancia, responsabilidad, constancia, honestidad, valores en varias sesiones. Consecuentemente, notó un incremento en el rendimiento escolar de los estudiantes gracias a la confianza que fueron adquiriendo los estudiantes en las diferentes sesiones. Además, reconoce la importancia de brindar una educación en valores ya que no solamente contribuye al rendimiento escolar, sino también a que cada uno de los estudiantes sea escuchado, que puede expresar sus sentimientos, que pueda distinguir entre las acciones buenas y malas. Esto conlleva a crear e implementar nuevas estrategias metodológicas a través de actividades reflexivas, dinámicas, lúdicas, participativas contribuyendo al enriquecimiento de la parte integral de estudiante y fomentando una sana convivencia no solo dentro de la institución, sino también en su entorno natural y social.

La idónea implementación de estas estrategias ha dado resultados positivos y pueden ser aplicados dentro de la malla curricular como eje principal para fortalecer a las demás asignaturas, brindando una enseñanza-aprendizaje de calidad basada en valores. Logrando así, un estudiantado capaz, reflexivo, preocupado por su prójimo, atento, solidario, respetuoso, colaborativo. Considerando esto, brinda la pauta esencial a la presente investigación para poder trabajar con los estudiantes para mejorar la comunicación, su comportamiento, su parte cognitiva, afectiva, emocional.

Uno de los objetivos fundamentales de la educación en valores es inculcar pautas morales para lograr crear sociedades más justas, cívicas y democráticas promoviendo el entendimiento y la tolerancia por encima de los intereses y diferencias culturales, políticas y religiosas, recalcando la defensa de los derechos humanos la conservación del medio ambiente y la protección a los colectivos más vulnerables y minorías étnicas. Establecer una educación en valores es trabajo de todos, no solo de los centros de instrucción, sino también de la familia, considerado

como la primera escuela de formación en todos los sentidos. Además, las empresas, centros deportivos son también lugares idóneos para impartir principios éticos. Todo esto, alimentará de manera positiva a la identidad colectiva fomentando el respeto y la comprensión de la diversidad más allá de lo establecido. Ayuda a profundizar en el reconocimiento de los problemas dotándonos de una visión global, estimulando el análisis creativo para identificar las diferentes directrices y ángulos que toman algunos problemas. Podremos desarrollar habilidades sociales como la empatía, trabajo en equipo, interacción con los demás, cooperación, defender a los demás, destrezas comunicativas como la escucha activa y la expresión.

Dentro del informe de la Unesco, Delors (1996) menciona cuatro pilares muy importantes dentro del ámbito educativo, conocer, hacer, vivir y ser. Los cuales nos invitan a compartir con los demás, prepararnos para poder afrontar los problemas con de una manera lógica y responsable, practicar valores que aporten de manera positiva hacia la sociedad y respetar la diversidad existente.

Ruiz (2017) nos dice que para lograr un impacto social se deben tomar las riendas e incorporar el valor razonado como parte de las estrategias educativas, siempre y cuando el objetivo esencial sea producir profesionales dirigidos hacia las acciones positivas como el bien común. Lo cual conlleva a un aumento de la responsabilidad, no solo del docente sino también del centro educativo, quienes deberán integrar los valores dentro del desarrollo de todas las actividades de sus vidas y transmitir con el ejemplo demostrado en las acciones realizadas.

En este sentido, Del Salto (2015) establece que se espera que el docente no perciba a los valores como un elemento distinto a la escolarización o como algo que debe estar aislado al conocimiento, a las destrezas, a las habilidades que se buscan desarrollar conjuntamente con las demás asignaturas, menos aún como algo independiente. Ya que se puede evidenciar que están presente en todo momento, como ejemplo en la relación que existe entre los compañeros, docentes, la comunidad educativa, en la resolución de conflictos, en las intervenciones expositivas.

Asumir una educación en valores es aceptar un compromiso muy grande, ya que se basa en la intervención y participación del proceso de transformación, profundización de aquellas condiciones a nivel político, cultural, social, pedagógico; los cuales se consideran ideales para alcanzar una sociedad única basadas en la justicia, libertad, felicidad, respeto y sobre todo la dignidad humana.

No obstante, una entidad educativa debe contar con el apoyo de un profesional en el área de la psicología, Sánchez, González y Zumba (2016) nos recalcan que es indispensable promover la intervención psico-educativa bajo un carácter participativo, democrático, diverso, incluyente, donde el psicólogo educativo deberá asumir la responsabilidad social y el compromiso para ayudar a las personas a comprender y reconocer las exigencias y cambios educativos planteados por la sociedad bajo los lineamientos ministeriales.

Sumando este recurso a una institución educativa y a la directa vinculación a los aspectos educativos y académicos, el psicólogo a cargo tiene un gran reto. Deberá animar, guiar, facilitar y contribuir activamente, no solo en la resolución de conflictos sino también, brindar la ayuda y directrices necesarias para redireccionar a todos los integrantes de la comunidad educativa a obrar bajo los principios y normativas adecuadas. Por consiguiente, debe ampliar la participación para contribuir en la transformación social aperturando el desarrollo personal, profesional y el diálogo.

VI. CONCLUSIONES

En base a los resultados obtenidos, se concluye lo siguiente:

1. El Desarrollo humano integral influye en la convivencia armónica ya que se evidenció la existencia de una correlación de 0,681**, la cual es muy alta en el nivel 0,01 bilateral entre las dos variables de la presente investigación. Lo cual conlleva a establecer que a medida que una variable aumente, la otra lo hará también.
2. Los altos niveles alcanzados por las dimensiones de Convivencia armónica, específicamente en la dimensión Inclusividad fue del 74%, en cuanto a trabajo en equipo fue del 82% y de diversidad se obtuvo el 50%.
3. De igual manera, por las dimensiones de Desarrollo humano integral se obtuvieron altos niveles, referente a ética, moral y cívica fue del 60%, espiritualidad o interioridad del 71%, cognitiva fue del 53% alto y 47% medio, en la dimensión afectiva fue del 86%.
4. Por lo tanto, existe la necesidad de impartir charlas y talleres, los cuales contribuirán al desarrollo integral, enriqueciendo los valores morales y éticos, trabajo en equipo, empatía, solución de conflictos, reconocer sus sentimientos, reconocimiento de su entorno, toma de decisiones autónomas y responsables de dichos estudiantes. Para lo que se contempló una estructura guía detallada en la propuesta de la presente investigación.

VII. RECOMENDACIONES

1. Al Vicerrectorado académico de la institución se le propuso establecer un programa de convivencia armónica para mejorar el comportamiento de los estudiantes de octavo grado y enriquecer su formación integral.
2. Se denotó la necesidad de determinar actividades que fortalezcan las relaciones interpersonales dentro del núcleo familiar de los estudiantes de octavo grado. Dichas actividades deben fomentar la aplicación del respeto, la empatía, solidaridad, compartir y valorar a los demás, la predisposición, la comunicación, el amor a la naturaleza y el respeto hacia la cultura para fortalecer la integración y participación.
3. Para alcanzar un óptimo desempeño en la convivencia armónica y buen comportamiento, se requiere mejorar su formación integral, ya que se ha evidenciado que la una influye sobre la otra.
4. Se les recomendó impartir charlas y talleres a los estudiantes, los cuales contribuyan al reconocimiento de los conceptos básicos referente a los valores, toma de decisiones, reconocimientos de sus derechos y obligaciones para con la sociedad y consigo mismo, comprensión de su entorno, sus sentimientos, su capacidad para comprender y analizar y la solución de conflictos. Con el de Influenciar positivamente para que puedan desarrollar su creatividad y su capacidad para relacionarse positivamente con sus semejantes y su entorno. De igual manera, las autoridades deberán tener en cuenta que el apoyo psicológico por parte de un profesional en el área es esencial para el éxito de las actividades planteadas.

VIII. PROPUESTA

PROGRAMA DE CONVIVENCIA ARMÓNICA PARA MEJORAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE ESTUDIANTES DE OCTAVO GRADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUEVEDO – ECUADOR, 2020.

I. INTRODUCCIÓN

Ante este mundo cambiante, ante una sociedad que evoluciona continuamente, se va evidenciando el despojo de muchas ideas, principios que creían útiles, valores que no son practicados de manera positiva, lo cual conlleva a un desinterés evidente.

Actualmente las entidades educativas deben enfrentar a este nuevo siglo con sólidas bases en valores para poder brindar una adecuada formación integral. Pero, no todo está perdido, ya que se puede observar que se están retomando los caminos idóneos para mejorar el comportamiento y actuar de las personas.

En este sentido, se debe tomar en cuenta que todos los cambios y estrategias que se planteen en beneficio de los estudiantes siempre debe estar enmarcado en contribuir no solo a su formación intelectual sino también integral.

Para Guerra, Mórtigo y Berdugo (2014) la formación integral es esencial frente a este mundo globalizado, donde el índice de inseguridad, embarazos a tempranas edades, suicidios, consumo de drogas, terrorismo, el uso de las redes sociales, la corrupción están al alcance y a orden del día. Por esta razón, hacen hincapié en que la educación es un hecho que influye en la sociedad y si logramos completar este proceso brindando una formación integral, estaremos generando ideas, prácticas, principios, vivencias que repercutirán de manera positiva en la sociedad.

Alonzo et ál. (2016) recalcan que este estilo de formación contribuye al crecimiento pluridimensional del individuo, desarrollando en él características, potencial, condiciones para alcanzar su plena realización. Enfocado al ámbito educativo, les brindará a los estudiantes las herramientas necesarias para enfrentar el futuro, ya sea en el ámbito familiar o laboral afrontando con éxito los retos y exigencias de la actual sociedad.

II. OBJETIVOS

Objetivo General

Diseñar un programa de convivencia armónica para mejorar el desarrollo integral de estudiantes de octavo grado de instituciones educativas Quevedo-Ecuador, 2020.

Objetivos Específicos

1. Elaborar actividades que contribuyan al reconocimiento y aplicación de los buenos valores y las buenas costumbres.
2. Impartir dichas actividades conjuntamente con charlas de motivación.
3. Brindar apoyo psicológico si algún caso lo requiera.

III. DISEÑO GRÁFICO DE LA PROPUESTA

Figura 13

Organización de la propuesta con sus respectivas fases.



Nota. Elaborado por: Mary Lorena Maldonado De Janón.

IV. FUNDAMENTACIÓN

Dentro de la proclamación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) por las Naciones Unidas con base en un mismo ideal, establecieron un fin común donde todas las naciones deben esforzarse por respetar los derechos y libertades mediante la enseñanza y la educación, bajo medidas de carácter nacional e internacional. En este sentido, y profundizando en el artículo 29, nos indica que todo individuo tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que dentro de ésta puede desarrollar su personalidad y desenvolverse de manera libre.

Por consiguiente, adicional a los derechos y libertades que posee cada individuo, éste debe cumplir con ciertos deberes y obligaciones para lograr alcanzar el progreso de la sociedad. Dentro de este desenvolvimiento, se verá reflejado su comportamiento, decisiones, sentimientos, valores éticos, valores morales, su capacidad para resolver los conflictos. No obstante, con base en la declaración de los derechos humanos antes mencionada, insta de manera directa a establecer una educación fundamentada en los buenos valores.

Debemos recordar que la primera institución educativa es el hogar, el aprendizaje, el ejemplo demostrado por los padres y prontamente adquiridos por los hijos ha generado un patrón a seguir en ellos. De igual manera, se denota la influencia de todos los factores de su entorno; por cuanto, si una persona decide no practicar las buenas costumbres y los buenos actos, se evidencia de forma inmediata.

Gutiérrez y Pérez (2015) nos recalca que el proceso enseñanza-aprendizaje no debe desligarse del plano afectivo y experiencial ya que son indispensables para impartir e interiorizar los valores mediante la educación para la paz. Esto contribuye directamente al pensamiento crítico del estudiante, añadiendo afectos, sentimientos, percepciones sensaciones que el estudiante recoge de sus previas experiencias vitales. Consecuentemente, más adelante lo pondrá a medición lo que implicará analizar dichos aspectos para posteriormente comprobarlos con lo que sucede a su alrededor.

Por tanto, es necesario implementar estrategias que ayuden a fomentar y alimentar todo el ser integral del individuo. Donde, dentro de una institución educativa, toda la comunidad debe participar de manera activa, en beneficio de los estudiantes.

Para el MINEDUC (2018), en la guía de Desarrollo Humano Integral nos brinda las directrices adecuadas para trabajar con los estudiantes las diversas habilidades en los diferentes niveles de educación.

V. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

El presente programa de convivencia armónica para mejorar el desarrollo integral de estudiantes de octavo grado, busca trabajar en las fases de inclusión, empatía, autoconocimiento, manejo de emociones, resolución de conflictos y toma de decisiones. Para cada una de ellas, se establecerá una actividad y charla correspondiente, donde participarán los estudiantes y se brindará apoyo psicológico. Está direccionado a realizarse una vez culminado el primer parcial del primer quimestre o si la autoridad lo cree pertinente puede aplicarlo cuando crea conveniente, una hora a la semana por cinco semanas, tomando en cuenta la profundización de las 6 habilidades en las fases establecidas.

Cabe recalca, que se debe ir profundizando en cada actividad la conceptualización de los valores, su aplicación. Para esto se deberán usar los diferentes materiales disponibles en cada institución o a su vez, si las autoridades cuentan con un financiamiento, podrían invertir en la realización del mismo. Se debe tener en cuenta, que los docentes que estén a cargo de las actividades deben haber recibido una previa capacitación para enriquecer y refrescar sus conocimientos. De esta manera, podrán desempeñarse óptimamente en compañía de un psicólogo/a y asesor/a educativo o pedagogo.

En caso de que algún padre de familia o representante legal desee participar en las actividades, quedará a consideración de las autoridades. Aunque, en lo particular no existiría ningún problema. Más bien, brindaría otra óptica desde la perspectiva del hogar.

VI. CRONOGRAMA SUGERIDO

Tabla 16.

Cronograma de actividades.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES						
FASES	ACTIVIDADES	SEMANA				
		1	2	3	4	5
Autoconocimiento	Reconocer las fortalezas de cada uno y que las empleen para la vida en comunidad.					
	Conocer las limitaciones y trabajar en función de mejorar sus resultados a nivel personal y de la comunidad.					
Manejo de emociones	Ser capaz de identificar y expresar sus emociones hacia sí mismo como hacia los demás.					
	Tener la capacidad de autorregulación ante situaciones que no le satisfacen.					
Inclusión, Empatía	Ser empático con sus iguales y desarrollar sus habilidades sociales.					
	Trabajar en equipo de manera solidaria, brindar ayudar en situaciones sociales externas que requieran su intervención.					
Resolución de conflictos	Resolver junto a sus compañeras y compañeros los conflictos que se presenten en su aula y dentro de la institución.					
Toma de decisiones	Tomar decisiones en función de las situaciones que afectan su vida, la de su familia, la comunidad y el entorno.					
	Asumir con responsabilidad y convicción las decisiones tomadas.					

Nota. Elaborado por: Mary Lorena Maldonado De Janón.

A continuación podemos observar las actividades a realizarse por cada una de las habilidades.

Tabla 17.

Actividad: Autoconocimiento.

AUTOCONOCIMIENTO		
Objetivo	Tema y actividades.	Conclusión
Reconocer las limitaciones de cada uno favoreciendo a mejorar los resultados individuales y ante la comunidad.	Los estudiantes deberán realizar un dibujo de cómo ellos se ven, anotar 3 partes de su cuerpo que les agrada y 3 que no les agrada. Posteriormente, una idea en la que piensen muy a menudo, una frase que hayan pronunciado y se arrepienten de haberle dicho, una frase motivadora que hayan escuchado.	Esta actividad, contribuirá al reconocimiento de sí mismos, de sus capacidades.
Reconocer las fortalezas y aplicarlas para la vida en comunidad.	Conformar grupos de cinco personas para que puedan exponer la actividad realizada. La persona a cargo de la actividad debe guiar a la reflexión, encaminándoles a reconocerse y amarse por quienes son.	Podrán reconocer sus fortalezas y debilidades para poderlas aplicar de manera adecuada en el diario vivir.

Nota. Elaborado por: Mary Lorena Maldonado De Janón.

Tabla 18.

Actividad: Manejo de emociones.

MANEJO DE EMOCIONES		
Objetivo	Tema y actividades.	Conclusión
Ser capaz de identificar y expresar sus sentimientos de manera espontánea ante sí mismo y ante los demás.	Los estudiantes deben redactar un episodio triste y un episodio alegre de sus vidas y de qué manera han reaccionado.	Esta actividad le permitirá al estudiante a reconocer y afrontar sus sentimientos e ideas y no tener miedo a expresarlos.
Adquirir la capacidad de autorregulación ante situaciones que no le satisfacen o a su vez, ante situaciones con las que no esté de acuerdo.	De manera individual deben compartir con el grupo sus anécdotas. La persona a cargo de esta actividad deberá guiar en la charla de reflexión correspondiente y contar con el apoyo de un psicólogo en caso de requerirlo.	Contribuirá de manera positiva en el reconocimiento de situaciones negativas y cómo actuar ante ellas.

Nota. Elaborado por: Mary Lorena Maldonado De Janón.

Tabla 19.

Actividad: Inclusión, empatía.

INCLUSIÓN, EMPATÍA		
Objetivo	Tema y actividades.	Conclusión
Fortalecer el trabajo en equipo de manera colaborativa y solidaria, permitiéndose ayudar en situaciones sociales externas que requieran su intervención.	Presentaciones individuales, mencionando sus nombres, lugar de nacimiento y sus actividades favoritas. Dialogar con los estudiantes sobre héroes locales, profundizar y establecer un conversatorio acerca de la admiración que sentimos hacia otra persona, por qué y qué valores practica. Previo a esta introducción, cada estudiante debe elaborar un pequeño cuadro donde indique quién es la persona a la que admiran, las razones por las cuales lo han elegido y exponerlo individualmente.	Esta actividad permitirá a cada uno de los estudiantes poder compartir sus opiniones. De igual manera, les permite conocer información valiosa de los demás como su riqueza cultural. Pueden surgir coincidencias en la descripción de la persona que han elegido o a su vez recalquen valores importantes, donde se deberá hacer énfasis en lo positivo, en lo que puede aportar este héroe a su crecimiento personal.
Reconocer la riqueza cultural y las diversas capacidades conjuntamente con los compañeros/as.	Dividir a los estudiantes por grupos, según la edad de la persona o personaje que hayan elegido. Durante la intervención de cada uno de los estudiantes, sus compañeros podrán interactuar haciendo preguntas al respecto. Generar un espacio de reflexión dirigida por la persona que Vicerrectorado académico indique.	

Nota. Elaborado por: Mary Lorena Maldonado De Janón.

Tabla 20.

Actividad: Resolución de conflictos.

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS		
Objetivo	Tema y actividades.	Conclusión
Resolver junto a sus compañeros/as los inconvenientes que se presenten dentro las instalaciones de la institución educativa.	<p>La persona a cargo deberá dar lectura a una historia real sobre alguna situación problemática, entre los temas a referirse puede ser acerca de la migración, aborto, drogas, conflictos familiares, entre otros.</p> <p>Formar grupos de trabajo que deberán ocupar las posturas a favor y en contra, dando paso a un debate.</p> <p>La persona que dirige esta actividad, deberá ser el moderador y todos los grupos deberán defender sus argumentos.</p> <p>Al finalizar la actividad, se deberán plantear preguntas acordes al tema e iniciar una charla de reflexión.</p>	La presente actividad ayudará a establecer alternativas ante diferentes situaciones, cómo poder resolverlas y cómo deber actuar ante ellas.

Nota. Elaborado por: Mary Lorena Maldonado De Janón.

Tabla 21.

Actividad: Toma de decisiones.

TOMA DE DECISIONES		
Objetivo	Tema y actividades.	Conclusión
Tomar decisiones en función de las situaciones que afectan su vida, la de su entorno y comunidad.	Plantear varias situaciones problemáticas ante diferentes grupos de trabajo, brindar opciones de respuesta. Ellos deberán escoger la opción que consideren de manera individualmente, compartiendo sus opiniones ante los miembros del grupo. Posteriormente deberán rotar entre las diferentes historias.	La presente actividad contribuirá a que cada uno de los estudiantes pueda aprender a reconocer las situaciones que pueden afectar sus vidas y la de los demás.
Asumir con firmeza y responsabilidad las decisiones tomadas ante cualquier situación.	Finalmente la persona que dirija la actividad, deberá despejar las dudas y dirigir al reconocimiento de la respuesta idónea.	Les brindará las pautas necesarias para decidir y afrontar las decisiones tomadas con respeto y firmeza.

Nota. Elaborado por: Mary Lorena Maldonado De Janón.

VII. PRESUPUESTO OPERATIVO DE LA PROPUESTA

Tabla 21.

Presupuesto operativo de la propuesta.

Servicios profesionales.	Costo hora de trabajo	Número de personas	Horas trabajadas	Total
Gestor del proyecto.	\$20,00	1	10	\$200,00
Docentes replicadores en cada escuela.	\$20,00	3	10	\$600,00
Asesoría técnica en Pedagogía.	\$20,00	1	10	\$200,00
Asesoría técnica en Psicología.	\$20,00	1	10	\$200,00
Capacitación a docentes que participarán en charlas y talleres.	\$20,00	1	10	\$200,00
Diseñador gráfico para elaboración de certificados y piezas comunicacionales para difundir los talleres en las diferentes escuelas de Quevedo.	\$40,00			\$40,00
Servicios de telecomunicaciones.	Costo Mensual	Número de meses		Total
Internet	\$28,00	1		\$28,00
Telefonía celular	\$32,00	1		\$32,00
Zoom	Plataforma versión gratuita.			
Varios	Único Pago			Total
Papelería (Copias, esferos, hojas)	\$10,00			\$10,00
Imprevistos (15%)	\$50,00			\$50,00
Costo Total proyecto: \$1560,00				

Nota. Elaborado por: Mary Lorena Maldonado De Janón.

El costo total del proyecto puede variar si cada institución cuenta con ciertos recursos establecidos en la Tabla 21.

REFERENCIAS

- Aaros, J. (2003). La ética de Aristóteles y su relación con la ciencia y la técnica. *Revista electrónica Diálogos Educativos*, Año 3, N°6, 2003. ISSN 0718-1310
<http://146.83.132.45/articulos/2003/dialogos-e-06-Articulo-Araos-Etica-de-Aristoteles.pdf>
- Acevedo, A. (2015). Desarrollo de estrategias disciplinarias auto formativas para la convivencia institucional de los estudiantes de educación básica. [tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio Institucional PUCESA.
<https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/1343/1/75730.pdf>
- Alonzo, D., Valencia, M., Vargas, J., Bolívar, N. y García, M. (2016). Los estilos de aprendizaje en la formación integral de los estudiantes. *Boletín Redipe*. ISSN-e 2256-1536, Vol. 5, N°. 4, 2016, págs. 109-114.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6064438>
- Ayuda en acción (2017). Educar en valores en cinco pasos. *Organización Ayuda en acción: Educación*. <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/educacion/educar-en-valores-pasos/>
- Bandura, A. (1977). Teoría del Aprendizaje Social. Madrid, 1982. En Montolla Castillo y Muñoz Iranzo “La iniciativa de habilidades para la vida en el ámbito escolar”. *Compartim Revista de Formació del Professorat*. Valencia, 2009.
- Barrios, A. (2016). Concepciones de conflictos interpersonales y desarrollo moral en la educación infantil brasileña. *Revista de Psicología (PUCP)*, 34(2), 261-291. <https://dx.doi.org/10.18800/psico.201602.002>
- Bauman, Z. (2000). Modernidad líquida. *Fondo de cultura económica*. ISBN: 950-557-513-0.
<https://catedraepistemologia.files.wordpress.com/2009/05/modernidad-liquida.pdf>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Pearson education. ISBN: 978-958-699-128-5. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Booth, T., Ainscow, M., Black, K., Vaughan, M., Shaw, L. (2000). *Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Centre for

- studies on Inclusive Education (CSIR), Bristol UK 2000. ISBN: 84-607-5734-X. http://www.daemcopiapo.cl/Biblioteca/Archivos/INDICE_INCLUSION.pdf
- Bruner, J. (1961). *El proceso de la educación*. Cambridge, Mass: Harvard University Press.
- Castro, N. y García, S. (2018). Principios éticos rectores de las investigaciones de tercer nivel o grado académico en Ciencias Médicas. *Revista Cubana de Educación Médica Superior*, 32(2), 1-12. http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v32n2/a26_1220.pdf
- Cf. Platón. *La República*. <https://www.biblioteca.org.ar/libros/8207.pdf>
- Cienfuegos, M. y Cienfuegos, A. (2016). Lo cuantitativo y cualitativo en la investigación. Un apoyo a su enseñanza. *Ride. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 7(13), 15-36. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74672016000200015
- Comité Español de Unicef y Brahma Kumaris (1998). Valores para vivir. Un programa educativo. Manual para educadores I. <https://epd.caongd.org/wp-content/uploads/2017/05/Valores-para-vivir-manual-para-educadores-I.pdf>
- Craig, G. y Baucum, D. (2009). Desarrollo Psicológico (novena edición). <https://psiqueunah.files.wordpress.com/2014/09/desarrollo-psicologico-9-ed-craig-baucum.pdf>
- Chanchicocha, I. y Salazar, S. (2015). Elaboración de una guía de estrategias que fortalezcan la educación en valores de los niños y niñas del subnivel inicial 2 de la unidad Educativa “Rendón Paéz” de la Provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga, Parroquia Eloy Alfaro, Durante el año lectivo 2014 – 2015. [tesis de Grado, Universidad Técnica de Cotopaxi]. Repositorio Institucional UTC. <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/2025/1/T-UTC-3552.pdf>
- Del Salto, M. (2015). Educación en valores: propuesta de una estrategia. *MEDISAN*, v.19, n.11, p. 1421-1429, nov. 2015. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192015001100016&lng=es&tlng=es.
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. *Unesco 1196*. ISBN: 92.3.303274-4. Grupo Santillana de Ediciones, 1996. ISBN: 84-294-4978-7.

- http://innovacioneducativa.uaem.mx:8080/innovacioneducativa/web/Documentos/educacion_tesoro.pdf
- Díaz, V. y Calzadilla, A. (2016). Artículos científicos, tipos de investigación y productividad científica en las Ciencias de la Salud. *Revista Ciencias de la Salud*, 14(1): 115-121. <http://www.scielo.org.co/pdf/recis/v14n1/v14n1a11.pdf>
- Dinkmeyer, D. y McKay, G. (1981). *PECES: padres eficaces con entrenamiento sistémico*. (1ª ed). Circle Pines: American Guidance Service.
- Elton, M. (2015). Experiencia de los principios morales: Kant y Tomás de Aquino. *Veritas*, (33), 45-69. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-92732015000200003>
- Fernández, M. (1978). La ética y el marxismo. *Revista española de Investigaciones sociológicas*, N°2, 1978. ISSN 0210-5233. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=666872>
- Fierro-Evans, C. y Carbajal-Padilla, P. (2019). Convivencia escolar: una revisión del concepto. *Psicoperspectivas*, 18(1), 9-27. Epub 15 de marzo de 2019. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1486>
- Godoy, M. y Campoverde, B. (2016). Análisis comparativo sobre la afectividad como motivadora del proceso enseñanza-aprendizaje – casos: Argentina, Colombia y Ecuador. *Sophia* 12 (2): 217-231. ISSN (electrónico): 2346-0806. ISSN (impreso): 1794-8932. <http://www.scielo.org.co/pdf/sph/v12n2/v12n2a06.pdf>
- Guerra, Y., Mórtigo, A. y Berdugo, N. (2014). Formación integral, importancia de formar pensando en todas las dimensiones del ser. *Revista Educación y Desarrollo Social*. Vol. 8 No. 1. ISSN: 2011-5218. https://www.researchgate.net/publication/313427004_Formacion_integral_importancia_de_formar_pensando_en_todas_las_dimensiones_del_ser
- Guerrero, D. y Pérez, E. (2016). La inclusión armónica desde la educación para la paz y la planeación de la convivencia. *Ra Ximhai*, vol.12, núm. 3, enero-junio, 2016, pp. 383-396. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46146811027.pdf>
- Gutiérrez, R., Novoa, A., Aguirre, A., Mendoza, L., Uribe, M., González, C., Fajardo, G. (2011). La utilidad de los valores en las instituciones de salud. *Revista CONAMED*, vol. 16, núm, 2, abril-junio, 2011. ISSN: 1405-6704. <https://www.medigraphic.com/pdfs/conamed/con-2011/con112e.pdf>

- Gutiérrez, D. y Pérez, E. (2015). Estrategias para generar la convivencia escolar. *Ra Ximhai*, vol. 11, núm, 1, enero-junio, 2015, pp. 63-81. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46139401004.pdf>
- Hernández, J. (2016). La modernidad líquida. *Política y cultura*, (45), 279-282. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000100279
- Ibarbo B. (2016). Comportamiento escolar y su incidencia en la convivencia armónica de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica Delia Ibarra de Velasco, en el periodo lectivo 2015 - 2016. Manual práctico de valores. [tesis de Maestría, Universidad Técnica Estatal de Quevedo]. Repositorio Institucional UTEQ. <https://repositorio.uteq.edu.ec/bitstream/43000/1675/1/T-UTEQ-0002.pdf>
- Kauffman, W. (1975). Existentialism from Dostoevsky to Sartre. *A plume book philosophy*. ISBN: 978-0-452-00930-1.
- Kohlberg, L. (1984). The Psychology of Moral Development: The Nature and Validity of Moral Stages (Essays on Moral Development, Volume 2).
- Kröyer, O., Muñoz, M. y Ansorena, N. (2012). Normativa y reglamentos de convivencia escolar, ¿una oportunidad o una carga para la escuela?. *Educere*, vol. 16, núm. 55, septiembre-diciembre, 2012, pp. 373-384. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35626140002.pdf>
- La Declaración Universal de Derechos Humanos. (1948). Naciones Unidas. *Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano*. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Ley Orgánica de Educación Intercultural [LOEI] (2011). Presidencia de la República del Ecuador. Última reforma: 2018. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/06/LOEI.pdf>
- López, P. (2004). Población, muestra y muestreo. *Punto cero*, 09(08), 69-74. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012
- Lugo, A. (2016). Influencia de las redes sociales en el carácter de los niños y adolescentes. *Aces educación*. <http://educacion.editorialaces.com/influencia-de-las-redes-sociales-en-el-caracter-de-los-ninos-y-adolescentes/>

- Martínez, R., Tuya, L., Martínez, M., Pérez, A. y Cánovas, A. (2009). El coeficiente de correlación de los rangos de Spearman. Caracterización. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 8(2).
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2009000200017&lng=es&tlng=es.
- Martínez, L., Murillo, H., Martínez D., Arciniega, M., Rosales, I., Obregón, L., Núñez, M., Quiñones, A., Pérez, J., Andrade, A., y Méndez, L. (2018). Filosofía, valores, ética, moral e identidad. *Universidad Pedagógica de Durango, 2018*. ISBN: 978-607-97054-9-7.
<http://www.redie.mx/librosyrevistas/libros/eticayvalores.pdf>
- Ministerio de Educación [MINEDUC]. (2010). Actualización y fortalecimiento curricular de la educación general básica 2010. Los ejes transversales dentro del proceso educativo. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Ejes_Transversales_EGB.pdf
- Miño, L. (2018). Los códigos de convivencia escolar: una herramienta para la educación con enfoque de derechos. *Revista Tramando*.
<https://www.tramared.com/revista/items/show/36>
- Murillo, W. (2008). La investigación científica. Ed. Semphis, Madrid
- Orellana, D. y Sánchez, M. (2006). Técnicas de recolección de datos en entornos virtuales más usadas en la investigación cualitativa. *Revista de investigación educativa*, vol. 24, núm. 1, 2006, pp. 205-222. ISSN: 0212-4068.
<https://www.redalyc.org/pdf/2833/283321886011.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2019). Ética y Valores universales. *Educación para la justicia. Serie de módulos universitarios*. Integridad y ética. Módulo 2.
https://www.unodc.org/documents/e4j/IntegrityEthics/MODULE_2_-_Ethics_and_Universal_Values_-_Spanish.pdf
- Olivé, A. (2017, 19 de febrero). La concepción moral según Carlos Marx. *Marx desde cero*. <https://kmarx.wordpress.com/2017/02/19/la-concepcion-moral-segun-carlos-marx/>
- Pastor, L. (2015). Inclusividad y valores en educación. [Tesis doctoral, Universidad Complutense Madrid]. Repositorio Institucional UCM.
<https://eprints.ucm.es/40343/1/T38078.pdf>

- Penalva, A. (2016). Análisis de la convivencia escolar. Propuesta de un programa de formación para el profesorado. [tesis doctoral, Universidad de Murcia]. Repositorio Institucional UM.
https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwj0vdn4kvbqAhWmct8KHTHQ70QFjAJegQIChAB&url=http%3A%2F%2Fwww.tdx.cat%2Fbitstream%2F10803%2F401821%2F1%2FTAPL.pdf&usg=AOvVaw3OfyxNK9h9xDe5F_Efq74A
- Pensado, M., Ramírez, Y., González, O. (2017). La formación integral de los estudiantes universitarios: una perspectiva de análisis de sus áreas de interés. Revista de la Universidad de Veracruz.
<https://www.uv.mx/iiesca/files/2018/03/02CA201702.pdf>
- Piaget, J. (1983). El criterio moral en el niño. Editorial Fontanella.
- Plan Nacional de Desarrollo (2017). Toda una vida: Plan Nacional de Desarrollo. Ecuador. https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2015). Informe sobre desarrollo humano 2015. Trabajo al servicio del desarrollo humano.
http://hdr.undp.org/sites/default/files/2015_human_development_report_overview_-_es.pdf
- Quezada, D. (2018). Formación en valores y generación de actitudes en la educación formal. [tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. Repositorio Institucional UASB.
<http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6470/1/T2778-MIE-Quezada-Formacion.pdf>
- Reguant, M., Martínez, F. (2014). Operacionalización de conceptos/variables. *Barcelona: Dipòsit Digital de la UB.*
<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/57883/1/Indicadores-Repositorio.pdf>
- RENACYT (2018). Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica.
https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf

- Revelo, O., Collazos, C. y Jiménez, J. (2018). El trabajo colaborativo como estrategia didáctica para la enseñanza/aprendizaje de la programación: una revisión sistemática de literatura. *TecnoLógicas*, vol. 21, no. 41, pp. 115-134, 2018. <http://www.scielo.org.co/pdf/teclo/v21n41/v21n41a08.pdf>
- Revista Actualidad en Psicología (31 de agosto de 2017). Zona de Desarrollo Próximo. Lev Vygotsky. <https://www.actualidadenpsicologia.com/que-es/zona-desarrollo-proximo/>
- Rivera, D. (2018). Aprendamos con valores. [tesis de Maestría, Universidad Nacional de Educación]. Repositorio Institucional UNAE. <http://repositorio.unae.edu.ec/bitstream/56000/640/1/TFM-OE-55.pdf>
- Ruiz, A. (2017). Importancia de los valores humanos en la educación. *Daena: International Journal of Good Conscience*. 12(3)345-356. ISSN: 1870-557X. [http://www.spentamexico.org/v12-n3/A21.12\(3\)345-356.pdf](http://www.spentamexico.org/v12-n3/A21.12(3)345-356.pdf)
- Rusconi, N., Cubillos, P. (2005). Ética y los problemas de desarrollo en América Latina. *Humanidades: la ética en el siglo XXI. UPOLI, IDEHU, CIELAC, 2015*. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Nicaragua/cielac-upoli/20120806025006/rusco19.pdf>
- Sampieri, R. (2014). Metodología de la investigación. McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Sexta edición. ISBN: 978-1-4562-2396-0. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Salgado, G. (2019). La importancia de la educación en valores en la formación de las nuevas generaciones. *Revista Pensamiento libre*. ISSN: 2007-5685. <https://www.revistapensamientolibre.com/single-post/2019/07/17/la-importancia-de-la-educacio-n-en-valores-en-la-formacio-n-de-las-nuevas-generaciones>
- Sánchez, P., González, M. y Zamba, I. (2016). El psicólogo educativo y su responsabilidad en la sociedad ecuatoriana actual: compromisos, retos y desafíos de la educación del siglo XXI. *Revista Universidad y Sociedad*, 8(4), 123-129. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000400016

- Sandoval, M. (2007). Sociología de los valores y juventud. *Última década*, v. 15, n. 27, p. 95-118.
https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362007000200006
- Thompson, H. y Vignon, C. (2016). La educación cívica y la formación ciudadana en la educación de la personalidad. *EduSol*, vol. 16, núm. 54, pp. 79-89, 2016.
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/4757/475752820032/html/index.html>
- Trujillo, D. (2017). Convivencia escolar y valores en estudiantes de grado octavo y noveno de la institución educativa Policarpa Salvatierra del Municipio de Quimbaya (Quindío). [tesis de Doctorado, Universidad Norbert Wiener]. Repositorio Institucional UWIENER. [tesis de Maestría, Universidad Nacional de Educación]. Repositorio Institucional UNAE.
<http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1730/DOCTOR%20-%20Trujillo%20D%c3%adaz%2c%20Diego%20Fernando.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Trujillo, G. y Suárez, J. (2017). La dimensión cognitiva. Importancia y trascendencia en la educación básica, secundaria y media técnica en las ciudadelas educativas. *Boletín virtual Junio Vol 6-6*. ISSN: 2266-1536.
<https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/247/244>
- UNESCO (2008). Un enfoque de la Educación para todos basado en los derechos humanos.
https://www.unicef.org/spanish/publications/files/Un_enfoque_de_la_EDUCACION_PARA_TODOS_basado_en_los_derechos_humanos.pdf
- Val, A. (2015). La diversidad cultural: ¿es posible su aplicación al sector audiovisual?. *Comunicación y Sociedad*. 111Núm. 28, enero-abril, 2017, pp. 111-130. ISSN: 0188-252 <http://www.scielo.org.mx/pdf/comso/n28/0188-252X-comso-28-00111.pdf>
- Vergara, C. (2017). Bandura y la teoría del aprendizaje social. *Actualidad en Psicología*. <https://www.actualidadenpsicologia.com/bandura-teoria-aprendizaje-social/>

Vygotsky, L. (1931). Teoría de las emociones. Ediciones Akal / 978-84-460-1299-3
Vygotsky, L. (1978). Mind in Society: The Development of Higher Psychological Processes. Cambridge.

ANEXOS

ANEXO 1.

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

V	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Independiente: Convivencia Armónica.	Fierro & Carvajal (2019) nos recuerdan que el término de convivencia escolar o convivencia armónica surgió como una alternativa para afrontar los dilemas de los diferentes escenarios escolares.	El relacionarnos con las demás personas implica una convivencia, ya sea momentánea o largo plazo, en la cual demostramos nuestra forma de ser, valores, principios, anhelos, sueños.	Inclusividad	Respeto. Empatía. Solidaridad. Valorar a los demás.	Nunca Muchas veces Siempre
			Trabajo en equipo.	Compartir con los demás. Predisposición. Colaboración. Comunicación. Integración. Participación.	
			Diversidad.	Cultura. Naturaleza.	

Dependiente: Desarrollo integral.	<p>Pensado, Ramírez y González (2017) afirman que la formación integral del individuo, implica reconocer sus capacidades fomentando su convivencia con el entorno, dando como resultado una persona reflexiva, sensible, responsable, creativa, amable.</p>	<p>El desarrollo óptimo y completo del individuo, es necesario fusionar nuestras tres grandes escuelas: nuestro hogar, nuestra institución y nuestro medio ambiente. De esta manera, se logra el comportamiento adecuado, el aprendizaje requerido y la convivencia armónica entre el medio y sus semejantes.</p>	<p>Ética Moral Cívica</p>	<p>Definición de valores. Toma de decisiones autónomas y responsables. Reconocimiento de sus derechos y obligaciones para con la sociedad y consigo mismo. Honestidad, respeto y valor cívico.</p>	<p>Nunca Muchas veces Siempre</p>
			<p>Espiritual o interioridad. (Valores.)</p>	<p>Aplicación del respeto y sensibilidad social. Búsqueda de la felicidad, amor hacia el prójimo.</p>	
			<p>Cognitiva (Conocimiento, educación.)</p>	<p>Solución de conflictos. Comprensión del mundo, las personas, las cosas, sus sentimientos, su cuerpo, capacidad para comprender, analizar. Creatividad.</p>	

			Afectiva (Inteligencia emocional.)	Reconocimiento de los sentimientos. Afecto personal, autoestima, capacidad reflexiva y autocrítica. Capacidad del ser humano para relacionarse con sus semejantes, con su entorno y consigo mismo.	
--	--	--	--	--	--

ANEXO 2

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

ANEXO 2.1.

CUESTIONARIO DE CONVIVENCIA ARMÓNICA

1. TITULO DE LA INVESTIGACIÓN: **Programa de convivencia armónica para mejorar el desarrollo integral de estudiantes de Octavo grado de instituciones educativas Quevedo – Ecuador, 2020.**
2. DATOS DE LA AUTORA: **MARY LORENA MALDONADO DE JANON.**
3. NOMBRE DEL INSTRUMENTO: **CUESTIONARIO DE LA VARIABLE 1 – CONVIVENCIA ARMÓNICA.**

Nº	DIMENSIONES/ÍTEMS	NUNCA	MUCHAS VECES	SIEMPRE
	DIMENSIÓN 01: Inclusividad.			
1	En clases, los docentes ignoran a algunos estudiantes.			
2	Me burlo del acento que tiene algún compañero al hablar.			
3	Ciertos estudiantes en la escuela intimidan a otros estudiantes.			
	DIMENSIÓN 02: Trabajo en equipo.			
4	Me molesto si debo trabajar con compañeros con los que no he trabajado antes.			
5	Me cuesta aceptar opiniones o propuestas para resolver un problema en grupo.			
	DIMENSIÓN 03: Diversidad.			
6	Etiqueto a los demás antes de conocerlos.			
7	No practico ponerme en los zapatos del otro para fomentar valores como la comprensión y el perdón.			
8	Los estudiantes en la escuela no toleran ser diferentes.			

ANEXO 2.2.**CUESTIONARIO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL**

1. TITULO DE LA INVESTIGACIÓN: **Programa de convivencia armónica para mejorar el desarrollo integral de estudiantes de Octavo grado de instituciones educativas Quevedo – Ecuador, 2020.**
2. DATOS DE LA AUTORA: **MARY LORENA MALDONADO DE JANON.**
3. NOMBRE DEL INSTRUMENTO: **CUESTIONARIO DE LA VARIABLE 2 – DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.**

Nº	DIMENSIONES/ÍTEMS	NUNCA	MUCHAS VECES	SIEMPRE
	DIMENSIÓN 01: Ética, moral y cívica.			
9	Los estudiantes en la escuela son tratados con respeto y dignidad.			
10	Considero que mi comportamiento va de acuerdo a las costumbres y normas de la comunidad de clase.			
11	Considero que el lenguaje obsceno y profano en la escuela debe ser considerado una ofensa moral.			
12	Respeto los símbolos patrios en momentos cívicos.			
	DIMENSIÓN 02: Espiritualidad o interioridad (valores).			
13	Mi familia cree en la bondad, en ayudar a otras personas, proteger a los más necesitados y cuidar el reino animal y vegetal.			
14	Interactúo en casa con los integrantes de mi familia.			

15	En casa me siento apoyado y escuchado.			
	DIMENSIÓN 03: Cognitiva (conocimiento, educación).			
16	Considero que no puedo resolver mis problemas a través del razonamiento lógico.			
17	En una discusión, para ser escuchado alzo el tono de mi voz o inclusive puedo llegar a golpear a mi compañero.			
18	Suelo contribuir a la resolución de conflictos.			
	DIMENSIÓN 04: Afectiva (inteligencia emocional).			
19	Pienso en mi estado de ánimo constantemente.			
20	Frecuentemente puedo definir mis sentimientos.			
21	Cuando me enfado puedo expresarme sin demostrar mi irritación, mi frustración o mi decepción.			

ANEXO 3

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS.



CONSTANCIA DE VALIDACION

Yo **César Balladares Atoche**, con DNI N° 00231696, registrado con Código N° SUNEDU 00231696, de profesión Docente en Ciencias Sociales, desempeñándome actualmente como Docente Universitario, en la Universidad César Vallejo – Filial Piura; por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación los instrumentos los cuales se aplicarán en el proceso de la investigación.

Luego de hacer las observaciones pertinentes puedo formular las siguientes apreciaciones.

INSTRUMENTOS	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad					X
2. Objetividad					X
3. Actualidad					X
4. Organización					X
5. Suficiencia					X
6. Intencionalidad					X
7. Consistencia					X
8. Coherencia					X
9. Metodología					X

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura el día 15 de junio del 2021.

Apellidos y nombres: Dr. César Balladares Atoche.

DNI : 00231696

Especialidad : Doctor en Educación.

E-mail : cballadaresa@ucvvirtual.edu.pe

Dr. César Balladares Atoche.



CONSTANCIA DE VALIDACION

Yo **Santos Gonzalo Silupu Del Rosario**, con DNI N° 00234310, registrado con Código N° SUNEDU 00234310, de profesión Docente en Ciencias Sociales, desempeñándome actualmente como Docente Universitario, en la Universidad César Vallejo – Filial Piura; por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación los instrumentos los cuales se aplicarán en el proceso de la investigación.

Luego de hacer las observaciones pertinentes puedo formular las siguientes apreciaciones.

INSTRUMENTOS	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad					X
2. Objetividad					X
3. Actualidad				X	
4. Organización					X
5. Suficiencia					X
6. Intencionalidad					X
7. Consistencia					X
8. Coherencia					X
9. Metodología					X

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura el día 15 de junio del 2021.

Apellidos y nombres: Dr. Santos Gonzalo Silupu Del Rosario.

DNI : 00234310

Especialidad : Doctor en Educación.

E-mail. : sdelro2365@ucvvirtual.edu.pe

Dr. Santos Gonzalo Silupu Del Rosario



CONSTANCIA DE VALIDACION

Yo **José Clever Del Rosalo Céspedes**, con DNI N° 00237213, registrado con Código N° SUNEDU 00237213, de profesión Docente en Ciencias Sociales, desempeñándome actualmente como Docente Universitario, en la Universidad César Vallejo – Filial Piura; por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación los instrumentos los cuales se aplicarán en el proceso de la investigación.

Luego de hacer las observaciones pertinentes puedo formular las siguientes apreciaciones.

INSTRUMENTOS	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad					X
2. Objetividad					X
3. Actualidad					X
4. Organización					X
5. Suficiencia					X
6. Intencionalidad					X
7. Consistencia					X
8. Coherencia					X
9. Metodología					X

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura el día 15 de junio del 2021.

Apellidos y nombres: Dr. José Clever Del Rosario Céspedes

DNI : 00237213

Especialidad : Doctor en Educación.

E-mail. : jrosarioc@ucvvirtual.edu.pe

Dr. José Clever Del rosario Céspedes



CONSTANCIA DE VALIDACION

Yo **José Clever Del Rosalo Céspedes**, con DNI N° 00237213, registrado con Código N° SUNEDU 00237213, de profesión Docente en Ciencias Sociales, desempeñándome actualmente como Docente Universitario, en la Universidad César Vallejo – Filial Piura; por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación los instrumentos los cuales se aplicarán en el proceso de la investigación.

Luego de hacer las observaciones pertinentes puedo formular las siguientes apreciaciones.

INSTRUMENTOS	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad					X
2. Objetividad					X
3. Actualidad					X
4. Organización					X
5. Suficiencia					X
6. Intencionalidad					X
7. Consistencia					X
8. Coherencia					X
9. Metodología					x

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura el día 15 de junio del 2021.

Apellidos y nombres: **Dr. José Clever Del Rosario Céspedes**

DNI : 00237213

Especialidad : Doctor en Educación.

E-mail. : jrosarioc@ucvvirtual.edu.pe

Dr. José Clever Del rosario Céspedes



CONSTANCIA DE VALIDACION

Yo **Edilberto Calle Peña**, con DNI N° 03309386, registrado con Código N° SUNEDU 03309386, de profesión Docente en Ciencias Sociales, desempeñándome actualmente como Docente Universitario, en la Universidad César Vallejo – Filial Piura; por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación los instrumentos los cuales se aplicarán en el proceso de la investigación.

Luego de hacer las observaciones pertinentes puedo formular las siguientes apreciaciones.

INSTRUMENTOS	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad					X
2. Objetividad					X
3. Actualidad					X
4. Organización					X
5. Suficiencia					X
6. Intencionalidad					X
7. Consistencia					X
8. Coherencia					X
9. Metodología					X

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura el día 15 de junio del 2021.

Apellidos y nombres: Dr. Edilberto Calle Peña

DNI : 03309386

Especialidad : Doctor en Educación.

E-mail. : ecallep@ucvvirtual.edu.pe

Dr. Edilberto Calle Peña

ANEXO 4

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO.



VALIDACIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

- TITULO DE LA INVESTIGACIÓN: Programa de convivencia armónica para mejorar el desarrollo integral de estudiantes de Octavo grado de instituciones educativas Quevedo – Ecuador, 2020.
- DATOS DE LA AUTORA: Mary Lorena Maldonado De Janón.
- NOMBRE DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO DE LA VARIABLE 1 – Convivencia Armónica.

N°	DIMENSIONES/ITEMS	PERTINENCIA		RELEVANCIA		CLARIDAD		SUGERENCIA
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	DIMENSION 01: INCLUSIVIDAD.							
1	En clases, los docentes ignoran a algunos estudiantes.	X		X		X		
2	Me burlo del acento que tiene algún compañero al hablar.	X		X		X		
3	Ciertos estudiantes en la escuela intimidan a otros compañeros.	X		X		X		
	Dimensión 02: TRABAJO EN EQUIPO.							
4	Me molesto si debo trabajar con compañeros con los que no he trabajado antes.	X		X		X		
5	Me cuesta aceptar opiniones o propuestas para resolver un problema en grupo.	X		X		X		
	Dimensión 03: DIVERSIDAD.							
6	Etiquito a los demás antes de conocerlos.	X		X		X		
7	No practico ponerme en los zapatos del otro para fomentar valores como la comprensión y el perdón.	X		X		X		
8	Los estudiantes en la escuela no toleran ser diferentes.	X		X		X		

OBSERVACIONES (apreciar si hay suficiencia) NINGUNA

Opinión de aplicabilidad APLICABLE (X) APLICABLE DESPUES DE CORREGIR () NO APLICABLE ()

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. César Balladares Atoche. DNI: 00231696

ESPECIALIDAD DEL VALIDADOR: Doctor en Educación

PERTINENCIA: el ítem corresponde al concepto teórico formulado

RELEVANCIA: el ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo

CLARIDAD: se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem es conciso, exacto y directo.

Dr. César Balladares Atoche
DNI: 00281696

VALIDACIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

- TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Programa de convivencia armónica para mejorar el desarrollo integral de estudiantes de Octavo grado de instituciones educativas Quevedo – Ecuador, 2020.
- DATOS DE LA AUTORA: Mary Lorena Maldonado De Janón.
- NOMBRE DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO DE LA VARIABLE 2 – Desarrollo Integral.

N°	DIMENSIONES/ITEMS	PERTINENCIA		RELEVANCIA		CLARIDAD		SUGERENCIA
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	DIMENSIÓN 01: ÉTICA, MORAL Y CÍVICA.							
1	Los estudiantes en la escuela son tratados con respeto y dignidad.	X		X		X		
2	Considero que mi comportamiento va de acuerdo a las costumbres y normas de la comunidad de clase.	X		X		X		
3	Considero que el lenguaje obsceno y profano en la escuela debe ser considerado una ofensa moral.	X		X		X		
4	Respeto los símbolos patrios en momentos cívicos.	X		X		X		
	Dimensión 02: ESPIRITUALIDAD O INTERIORIDAD (VALORES).							
5	Mi familia cree en la bondad, en ayudar a otras personas, proteger a los más necesitados y cuidar el reino animal y vegetal.	X		X		X		
6	Interactúo en casa con los integrantes de mi familia.	X		X		X		
7	En casa me siento apoyado y escuchado.	X		X		X		
	Dimensión 03: COGNITIVA (CONOCIMIENTO, EDUCACIÓN).							
8	Considero que no puedo resolver mis problemas a través del razonamiento lógico.	X		X		X		
9	En una discusión, para ser escuchado, alzo el tono de mi voz y puedo llegar a golpear a mi compañero.	X		X		X		
10	Suelo contribuir a la resolución de conflictos.	X		X		X		
	Dimensión 04: AFECTIVA (INTELIGENCIA EMOCIONAL).							
11	Pienso en mi estado de ánimo constantemente.	X		X		X		
12	Frecuentemente puedo definir mis sentimientos.	X		X		X		
13	Cuando me enfado puedo expresarme sin demostrar mi irritación, mi frustración o mi decepción.	X		X		X		

OBSERVACIONES (apreciar si hay suficiencia) NINGUNA

Opinión de aplicabilidad APLICABLE (X) APLICABLE DESPUES DE CORREGIR () NO APLICABLE ()

 Apellidos y nombres del juez validador: **Dr. César Balladares Atoche.** DNI: **00231696**

 ESPECIALIDAD DEL VALIDADOR: **Doctor en Educación**

PERTINENCIA: el ítem corresponde al concepto teórico formulado

RELEVANCIA: el ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo

CLARIDAD: se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem es conciso, exacto y directo.


Dr. César Balladares Atoche
 DNI: **00231696**

VALIDACIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

4. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Programa de convivencia armónica para mejorar el desarrollo integral de estudiantes de Octavo grado de instituciones educativas Quevedo – Ecuador, 2020.
5. DATOS DE LA AUTORA: Mary Lorena Maldonado De Janón.
6. NOMBRE DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO DE LA VARIABLE 1 – Convivencia Armónica.

N°	DIMENSIONES/ITEMS	PERTINENCIA		RELEVANCIA		CLARIDAD		SUGERENCIA
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	DIMENSION 01: INCLUSIVIDAD.							
1	En clases, los docentes ignoran a algunos estudiantes.	X		X		X		
2	Me burlo del acento que tiene algún compañero al hablar.	X		X		X		
3	Ciertos estudiantes en la escuela intimidan a otros compañeros.	X		X		X		
	Dimensión 02: TRABAJO EN EQUIPO.							
4	Me molesto si debo trabajar con compañeros con los que no he trabajado antes.	X		X		X		
5	Me cuesta aceptar opiniones o propuestas para resolver un problema en grupo.	X		X		X		
	Dimensión 03: DIVERSIDAD.							
6	Etiqueto a los demás antes de conocerlos.	X		X		X		
7	No practico ponerme en los zapatos del otro para fomentar valores como la comprensión y el perdón.	X		X		X		
8	Los estudiantes en la escuela no toleran ser diferentes.	X		X		X		

OBSERVACIONES (apreciar si hay suficiencia) NINGUNA

Opinión de aplicabilidad APLICABLE () APLICABLE DESPUES DE CORREGIR () NO APLICABLE ()

Apellidos y nombres del juez validador: **Dr. Santos Gonzalo Silupú del Rosario.** DNI: **00234310**

ESPECIALIDAD DEL VALIDADOR: **Doctor en Educación**

PERTINENCIA: el ítem corresponde al concepto teórico formulado

RELEVANCIA: el ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo

CLARIDAD: se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem es conciso, exacto y directo.



Dr. Santos Gonzalo Silupú del Rosario
DNI: **00234310**

VALIDACIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

4. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Programa de convivencia armónica para mejorar el desarrollo integral de estudiantes de Octavo grado de instituciones educativas Quevedo – Ecuador, 2020.
5. DATOS DE LA AUTORA: Mary Lorena Maldonado De Janón.
6. NOMBRE DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO DE LA VARIABLE 2 – Desarrollo Integral.

N°	DIMENSIONES/ITEMS	PERTINENCIA		RELEVANCIA		CLARIDAD		SUGERENCIA
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	DIMENSIÓN 01: ÉTICA, MORAL Y CÍVICA.							
1	Los estudiantes en la escuela son tratados con respeto y dignidad.	X		X		X		
2	Considero que mi comportamiento va de acuerdo a los costumbres y normas de la comunidad de clase.	X		X		X		
3	Considero que el lenguaje obsceno y profano en la escuela debe ser considerado una ofensa moral.	X		X		X		
4	Respeto los símbolos patrios en momentos cívicos.	X		X		X		
	Dimensión 02: ESPIRITUALIDAD O INTERIORIDAD (VALORES).							
5	Mi familia cree en la bondad, en ayudar a otras personas, proteger a los más necesitados y cuidar el reino animal y vegetal.	X		X		X		
6	Interactúo en casa con los integrantes de mi familia.	X		X		X		
7	En casa me siento apoyado y escuchado.	X		X		X		
	Dimensión 03: COGNITIVA (CONOCIMIENTO, EDUCACIÓN).							
8	Considero que no puedo resolver mis problemas a través del razonamiento lógico.	X		X		X		
9	En una discusión, para ser escuchado, alzo el tono de mi voz y puedo llegar a golpear a mi compañero.	X		X		X		
10	Suelo contribuir a la resolución de conflictos.	X		X		X		
	Dimensión 04: AFECTIVA (INTELIGENCIA EMOCIONAL).							
11	Pienso en mi estado de ánimo constantemente.	X		X		X		
12	Frecuentemente puedo definir mis sentimientos.	X		X		X		
13	Cuando me enfado puedo expresarme sin demostrar mi irritación, mi frustración o mi decepción.	X		X		X		

OBSERVACIONES (apreciar si hay suficiencia) NINGUNA

Opinión de aplicabilidad APLICABLE () APLICABLE DESPUES DE CORREGIR () NO APLICABLE ()

Apellidos y nombres del juez validador: **Dr. Santos Gonzalo Silupú del Rosario.** DNI: **00234310**

ESPECIALIDAD DEL VALIDADOR: **Doctor en Educación**

PERTINENCIA: el ítem corresponde al concepto teórico formulado

RELEVANCIA: el ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo

CLARIDAD: se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem es conciso, exacto y directo.



Dr. Santos Gonzalo Silupú del Rosario
DNI: **02888153**

VALIDACIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

13. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Programa de convivencia armónica para mejorar el desarrollo integral de estudiantes de Octavo grado de instituciones educativas Quevedo – Ecuador, 2020.
14. DATOS DE LA AUTORA: Mary Lorena Maldonado De Janón.
15. NOMBRE DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO DE LA VARIABLE 1 – Convivencia Armónica.

N°	DIMENSIONES/ITEMS	PERTINENCIA		RELEVANCIA		CLARIDAD		SUGERENCIA
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	DIMENSION 01: INCLUSIVIDAD.							
1	En clases, los docentes ignoran a algunos estudiantes.	X		X		X		
2	Me burlo del acento que tiene algún compañero al hablar.	X		X		X		
3	Ciertos estudiantes en la escuela intimidan a otros compañeros.	X		X		X		
	Dimensión 02: TRABAJO EN EQUIPO.							
4	Me molesto si debo trabajar con compañeros con los que no he trabajado antes.	X		X		X		
5	Me cuesta aceptar opiniones o propuestas para resolver un problema en grupo.	X		X		X		
	Dimensión 03: DIVERSIDAD.							
6	Etiqueto a los demás antes de conocerlos.	X		X		X		
7	No práctico ponerme en los zapatos del otro para fomentar valores como la comprensión y el perdón.	X		X		X		
8	Los estudiantes en la escuela no toleran ser diferentes.	X		X		X		

OBSERVACIONES (apreciar si hay suficiencia) NINGUNA

Opinión de aplicabilidad APLICABLE (**X**) APLICABLE DESPUES DE CORREGIR () NO APLICABLE ()

Apellidos y nombres del juez validador: **Dr. José Clever Del Rosario Céspedes.** DNI: **00237213**

ESPECIALIDAD DEL VALIDADOR: **Doctor en Educación**

PERTINENCIA: el ítem corresponde al concepto teórico formulado

RELEVANCIA: el ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo

CLARIDAD: se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem es conciso, exacto y directo.



Dr. José Clever Del Rosario Céspedes
DNI: 00237213

VALIDACIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

13. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Programa de convivencia armónica para mejorar el desarrollo integral de estudiantes de Octavo grado de instituciones educativas Quevedo – Ecuador, 2020.
14. DATOS DE LA AUTORA: Mary Lorena Maldonado De Janón.
15. NOMBRE DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO DE LA VARIABLE 2 – Desarrollo Integral.

N°	DIMENSIONES/ITEMS	PERTINENCIA		RELEVANCIA		CLARIDAD		SUGERENCIA
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	DIMENSIÓN 01: ÉTICA, MORAL Y CÍVICA.							
1	Los estudiantes en la escuela son tratados con respeto y dignidad.	X		X		X		
2	Considero que mi comportamiento va de acuerdo a las costumbres y normas de la comunidad de clase.	X		X		X		
3	Considero que el lenguaje obsceno y profano en la escuela debe ser considerado una ofensa moral.	X		X		X		
4	Respeto los símbolos patrios en momentos cívicos.	X		X		X		
	Dimensión 02: ESPIRITUALIDAD O INTERIORIDAD (VALORES).							
5	Mi familia cree en la bondad, en ayudar a otras personas, proteger a los más necesitados y cuidar el reino animal y vegetal.	X		X		X		
6	Interactúo en casa con los integrantes de mi familia.	X		X		X		
7	En casa me siento apoyado y escuchado.	X		X		X		
	Dimensión 03: COGNITIVA (CONOCIMIENTO, EDUCACIÓN).							
8	Considero que no puedo resolver mis problemas a través del razonamiento lógico.	X		X		X		
9	En una discusión, para ser escuchado, alzo el tono de mi voz y puedo llegar a golpear a mi compañero.	X		X		X		
10	Suelo contribuir a la resolución de conflictos.	X		X		X		
	Dimensión 04: AFECTIVA (INTELIGENCIA EMOCIONAL).							
11	Pienso en mi estado de ánimo constantemente.	X		X		X		
12	Frecuentemente puedo definir mis sentimientos.	X		X		X		
13	Cuando me enfado puedo expresarme sin demostrar mi irritación, mi frustración o mi decepción.	X		X		X		

OBSERVACIONES (apreciar si hay suficiencia) NINGUNA

Opinión de aplicabilidad APLICABLE (X) APLICABLE DESPUES DE CORREGIR () NO APLICABLE ()

Apellidos y nombres del juez validador: **Dr. José Clever Del Rosario Céspedes.** DNI: 00237213

ESPECIALIDAD DEL VALIDADOR: **Doctor en Educación**

PERTINENCIA: el ítem corresponde al concepto teórico formulado

RELEVANCIA: el ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo

CLARIDAD: se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem es conciso, exacto y directo.



Dr. José Clever Del Rosario Céspedes
DNI: 00237213

VALIDACIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

7. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: **Programa de convivencia armónica para mejorar el desarrollo integral de estudiantes de Octavo grado de instituciones educativas Quevedo – Ecuador, 2020.**
8. DATOS DE LA AUTORA: Mary Lorena Maldonado De Janón.
9. NOMBRE DEL INSTRUMENTO: **CUESTIONARIO DE LA VARIABLE 1 – Convivencia Armónica.**

N°	DIMENSIONES/ITEMS	PERTINENCIA		RELEVANCIA		CLARIDAD		SUGERENCIA
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	DIMENSIÓN 01: INCLUSIVIDAD.							
1	En clases, los docentes ignoran a algunos estudiantes.	X		X		X		
2	Me burlo del acento que tiene algún compañero al hablar.	X		X		X		
3	Ciertos estudiantes en la escuela intimidan a otros compañeros.	X		X		X		
	Dimensión 02: TRABAJO EN EQUIPO.							
4	Me molesto si debo trabajar con compañeros con los que no he trabajado antes.	X		X		X		
5	Me cuesta aceptar opiniones o propuestas para resolver un problema en grupo.	X		X		X		
	Dimensión 03: DIVERSIDAD.							
6	Etiqueto a los demás antes de conocerlos.	X		X		X		
7	No practico ponerme en los zapatos del otro para fomentar valores como la comprensión y el perdón.	X		X		X		
8	Los estudiantes en la escuela no toleran ser diferentes.	X		X		X		

OBSERVACIONES (apreciar si hay suficiencia) NINGUNA

Opinión de aplicabilidad APLICABLE () APLICABLE DESPUES DE CORREGIR () NO APLICABLE ()

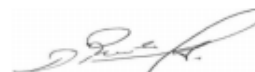
Apellidos y nombres del juez validador: Dr. **David Mariano Rumiche Herrera**. DNI: **00209021**

ESPECIALIDAD DEL VALIDADOR: **Doctor en Educación**

PERTINENCIA: el ítem corresponde al concepto teórico formulado

RELEVANCIA: el ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo

CLARIDAD: se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem es conciso, exacto y directo.



Dr. David Mariano Rumiche Herrera
DNI: 00209021

VALIDACIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

7. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Programa de convivencia armónica para mejorar el desarrollo integral de estudiantes de Octavo grado de instituciones educativas Quevedo – Ecuador, 2020.
8. DATOS DE LA AUTORA: Mary Lorena Maldonado De Janón.
9. NOMBRE DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO DE LA VARIABLE 2 – Desarrollo Integral.

N°	DIMENSIONES/ITEMS	PERTINENCIA		RELEVANCIA		CLARIDAD		SUGERENCIA
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	DIMENSIÓN 01: ÉTICA, MORAL Y CÍVICA.							
1	Los estudiantes en la escuela son tratados con respeto y dignidad.	X		X		X		
2	Considero que mi comportamiento va de acuerdo a las costumbres y normas de la comunidad de clase.	X		X		X		
3	Considero que el lenguaje obsceno y profano en la escuela debe ser considerado una ofensa moral.	X		X		X		
4	Respeto los símbolos patrios en momentos cívicos.	X		X		X		
	Dimensión 02: ESPIRITUALIDAD O INTERIORIDAD (VALORES).							
5	Mi familia cree en la bondad, en ayudar a otras personas, proteger a los más necesitados y cuidar el reino animal y vegetal.	X		X		X		
6	Interactúo en casa con los integrantes de mi familia.	X		X		X		
7	En casa me siento apoyado y escuchado.	X		X		X		
	Dimensión 03: COGNITIVA (CONOCIMIENTO, EDUCACIÓN).							
8	Considero que no puedo resolver mis problemas a través del razonamiento lógico.	X		X		X		
9	En una discusión, para ser escuchado, alzo el tono de mi voz y puedo llegar a golpear a mi compañero.	X		X		X		
10	Suelo contribuir a la resolución de conflictos.	X		X		X		
	Dimensión 04: AFECTIVA (INTELIGENCIA EMOCIONAL).							
11	Pienso en mi estado de ánimo constantemente.	X		X		X		
12	Frecuentemente puedo definir mis sentimientos.	X		X		X		
13	Cuando me enfado puedo expresarme sin demostrar mi irritación, mi frustración o mi decepción.	X		X		X		

OBSERVACIONES (apreciar si hay suficiencia) NINGUNA

 Opinión de aplicabilidad APLICABLE () APLICABLE DESPUES DE CORREGIR () NO APLICABLE ()

 Apellidos y nombres del juez validador: **Dr. David Mariano Rumiche Herrera** DNI: **00209021**

 ESPECIALIDAD DEL VALIDADOR: **Doctor en Educación**

PERTINENCIA: el ítem corresponde al concepto teórico formulado

RELEVANCIA: el ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo

CLARIDAD: se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem es conciso, exacto y directo.


Dr. David Mariano Rumiche Herrera
 DNI: **00209021**

VALIDACIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

10. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: **Programa de convivencia armónica para mejorar el desarrollo integral de estudiantes de Octavo grado de instituciones educativas Quevedo – Ecuador, 2020.**
11. DATOS DE LA AUTORA: Mary Lorena Maldonado De Janón.
12. NOMBRE DEL INSTRUMENTO: **CUESTIONARIO DE LA VARIABLE 1 – Convivencia Armónica.**

N°	DIMENSIONES/ÍTEMS	PERTINENCIA		RELEVANCIA		CLARIDAD		SUGERENCIA
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	DIMENSIÓN 01: INCLUSIVIDAD.							
1	En clases, los docentes ignoran a algunos estudiantes.	X		X		X		
2	Me burlo del acento que tiene algún compañero al hablar.	X		X		X		
3	Ciertos estudiantes en la escuela intimidan a otros compañeros.	X		X		X		
	Dimensión 02: TRABAJO EN EQUIPO.							
4	Me molesto si debo trabajar con compañeros con los que no he trabajado antes.	X		X		X		
5	Me cuesta aceptar opiniones o propuestas para resolver un problema en grupo.	X		X		X		
	Dimensión 03: DIVERSIDAD.							
6	Etiqueto a los demás antes de conocerlos.	X		X		X		
7	No practico ponerme en los zapatos del otro para fomentar valores como la comprensión y el perdón.	X		X		X		
8	Los estudiantes en la escuela no toleran ser diferentes.	X		X		X		

OBSERVACIONES (apreciar si hay suficiencia) NINGUNA

Opinión de aplicabilidad APLICABLE () APLICABLE DESPUES DE CORREGIR () NO APLICABLE ()

Apellidos y nombres del juez validador: **Dr. Edilberto Calle Peña**. DNI: **03309386**

ESPECIALIDAD DEL VALIDADOR: **Doctor en Educación**

PERTINENCIA: el ítem corresponde al concepto teórico formulado

RELEVANCIA: el ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo

CLARIDAD: se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem es conciso, exacto y directo.



Dr. Edilberto Calle Peña
 DNI: **03309386**

VALIDACIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

10. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Programa de convivencia armónica para mejorar el desarrollo integral de estudiantes de Octavo grado de instituciones educativas Quevedo – Ecuador, 2020.

11. DATOS DE LA AUTORA: Mary Lorena Maldonado De Janón.

12. NOMBRE DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO DE LA VARIABLE 2 – Desarrollo Integral.

N°	DIMENSIONES/ÍTEMS	PERTINENCIA		RELEVANCIA		CLARIDAD		SUGERENCIA
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	DIMENSIÓN 01: ÉTICA, MORAL Y CÍVICA.							
1	Los estudiantes en la escuela son tratados con respeto y dignidad.	X		X		X		
2	Considero que mi comportamiento va de acuerdo a las costumbres y normas de la comunidad de clase.	X		X		X		
3	Considero que el lenguaje obsceno y profano en la escuela debe ser considerado una ofensa moral.	X		X		X		
4	Respeto los símbolos patrios en momentos cívicos.	X		X		X		
	Dimensión 02: ESPIRITUALIDAD O INTERIORIDAD (VALORES).							
5	Mi familia cree en la bondad, en ayudar a otras personas, proteger a los más necesitados y cuidar el reino animal y vegetal.	X		X		X		
6	Interactúo en casa con los integrantes de mi familia.	X		X		X		
7	En casa me siento apoyado y escuchado.	X		X		X		
	Dimensión 03: COGNITIVA (CONOCIMIENTO, EDUCACIÓN).							
8	Considero que no puedo resolver mis problemas a través del razonamiento lógico.	X		X		X		
9	En una discusión, para ser escuchado, alzo el tono de mi voz y puedo llegar a golpear a mi compañero.	X		X		X		
10	Suelo contribuir a la resolución de conflictos.	X		X		X		
	Dimensión 04: AFECTIVA (INTELIGENCIA EMOCIONAL).							
11	Pienso en mi estado de ánimo constantemente.	X		X		X		
12	Frecuentemente puedo definir mis sentimientos.	X		X		X		
13	Cuando me enfado puedo expresarme sin demostrar mi irritación, mi frustración o mi decepción.	X		X		X		

OBSERVACIONES (apreciar si hay suficiencia) NINGUNA

Opinión de aplicabilidad APLICABLE (X) APLICABLE DESPUES DE CORREGIR () NO APLICABLE ()

Apellidos y nombres del juez validador: **Dr. Edilberto Calle Peña.** DNI: **03309386**

ESPECIALIDAD DEL VALIDADOR: **Doctor en Educación**

PERTINENCIA: el ítem corresponde al concepto teórico formulado

RELEVANCIA: el ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo

CLARIDAD: se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem es conciso, exacto y directo.



Dr. . Edilberto Calle Peña.
 DNI: **03309386**

ANEXO 5

CONFIABILIDAD DE ALFA DE CRONBACH.

Confiabilidad del cuestionario de la Variable 1: Convivencia Armónica.

Para la confiabilidad del instrumento Convivencia Armónica se aplicó a una muestra de 30 estudiantes, obteniendo como resultado 0,703 según el Alfa de Cronbach. Por lo tanto, corresponde a un instrumento confiable y aplicable.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,595	,703	8

Estadísticas de elemento

	Media	Desv. Desviación	N
p1	1,50	,509	30
p2	1,10	,305	30
p3	1,27	,640	30
p4	1,13	,346	30
p5	1,23	,430	30
p6	1,30	,651	30
p7	1,73	,691	30
p8	2,17	,874	30

Matriz de correlaciones entre elementos

	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8
p1	1,000	,111	,106	,392	-,236	-,156	,294	-,737
p2	,111	1,000	,565	,523	,342	,538	,458	-,065
p3	,106	,565	1,000	,613	,518	,298	,244	-,021
p4	,392	,523	,613	1,000	,247	,276	,442	-,076
p5	-,236	,342	,518	,247	1,000	,603	,332	,168
p6	-,156	,538	,298	,276	,603	1,000	,490	,151
p7	,294	,458	,244	,442	,332	,490	1,000	-,038
p8	-,737	-,065	-,021	-,076	,168	,151	-,038	1,000

**Matriz de datos de la muestra piloto del cuestionario de Convivencia
Armónica.**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	1	2	1	1	1	2	2	2	12
2	1	1	1	1	2	3	3	3	15
3	2	1	2	2	1	1	2	2	13
4	2	1	1	1	1	1	2	2	11
5	2	1	1	2	1	1	2	2	12
6	2	1	1	1	1	1	2	2	11
7	1	1	1	1	1	1	1	3	10
8	1	1	1	1	1	1	1	3	10
9	1	1	1	1	1	1	1	3	10
10	1	1	1	1	1	1	3	3	12
11	1	1	1	1	1	1	1	3	10
12	2	1	1	1	1	1	1	1	9
13	2	1	1	1	1	1	2	1	10
14	1	1	2	1	1	1	1	3	11
15	1	1	1	1	1	2	1	3	11
16	2	1	1	1	1	1	1	1	9
17	2	1	1	1	1	1	1	1	9
18	1	1	1	1	1	1	2	3	11
19	1	1	1	1	2	3	2	3	14
20	1	1	3	1	2	1	1	2	12
21	2	2	3	2	2	3	3	1	18
22	1	1	1	1	2	1	2	3	12
23	2	1	1	1	1	1	2	1	10
24	1	1	1	1	1	1	1	3	10
25	2	1	1	1	1	1	2	1	10
26	1	1	1	1	2	1	1	2	10
27	2	1	1	1	1	1	2	1	10
28	2	1	1	1	1	1	2	1	10
29	2	2	3	2	2	2	3	3	19
30	2	1	1	1	1	1	2	3	12

ANEXO 6

CONFIABILIDAD DE ALFA DE CRONBACH.

Confiabilidad del cuestionario de la Variable 2: Desarrollo Humano Integral.

Para la confiabilidad del instrumento Desarrollo Humano Integral, se aplicó a una muestra de 30 estudiantes, obteniendo como resultado 0,752 según el Alfa de Cronbach. Por lo tanto, corresponde a un instrumento muy bueno y aplicable.

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,768	,752	13

Estadísticas de elemento			
	Media	Desv. Desviación	N
p1	2,77	,430	30
p2	2,80	,407	30
p3	2,23	,504	30
p4	2,57	,504	30
p5	2,90	,305	30
p6	2,87	,346	30
p7	2,33	,547	30
p8	2,63	,490	30
p9	2,90	,305	30
p10	2,07	,254	30
p11	2,23	,504	30
p12	2,77	,430	30
p13	2,63	,556	30

Matriz de correlaciones entre elementos

	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13
p1	1,000	,906	,419	,313	,342	-,216	,342	-,093	,342	,147	,419	1,000	,062
p2	,906	1,000	,235	,404	,389	-,196	,310	-,208	,389	,134	,235	,906	-,030
p3	,419	,235	1,000	,276	-,067	-,013	,334	,219	-,067	,413	1,000	,419	,316
p4	,313	,404	,276	1,000	-,067	-,145	,042	-,107	-,067	,234	,276	,313	,275
p5	,342	,389	-,067	-,067	1,000	,196	,207	-,023	1,000	-,356	-,067	,342	-,224
p6	-,216	-,196	-,013	-,145	,196	1,000	,243	,109	,196	-,288	-,013	-,216	,275
p7	,342	,310	,334	,042	,207	,243	1,000	,472	,207	-,166	,334	,342	,529
p8	-,093	-,208	,219	-,107	-,023	,109	,472	1,000	-,023	-,074	,219	-,093	,249
p9	,342	,389	-,067	-,067	1,000	,196	,207	-,023	1,000	-,356	-,067	,342	-,224
p10	,147	,134	,413	,234	-,356	-,288	-,166	-,074	-,356	1,000	,413	,147	,179
p11	,419	,235	1,000	,276	-,067	-,013	,334	,219	-,067	,413	1,000	,419	,316
p12	1,000	,906	,419	,313	,342	-,216	,342	-,093	,342	,147	,419	1,000	,062
p13	,062	-,030	,316	,275	-,224	,275	,529	,249	-,224	,179	,316	,062	1,000

Matriz de datos de la muestra piloto del cuestionario de Desarrollo Humano Integral.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	36
2	2	3	1	3	3	3	2	2	3	2	1	2	2	29
3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	28
4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	38
5	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	37
6	3	3	3	3	2	2	2	3	2	3	3	3	3	35
7	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	38
8	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	2	3	2	34
9	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2	2	3	3	34
10	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	36
11	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2	2	3	3	34
12	2	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	3	30
13	2	2	2	2	3	3	2	3	3	2	2	2	2	30
14	2	2	2	2	3	3	2	3	3	2	2	2	3	31
15	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	35
16	3	3	2	3	3	2	1	2	3	2	2	3	1	30
17	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2	2	3	3	34
18	3	3	2	2	3	2	2	2	3	2	2	3	2	31
19	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	38
20	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	35
21	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	2	3	3	35
22	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	37
23	3	3	2	2	3	3	2	3	3	2	2	3	2	33
24	3	3	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	2	32
25	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	2	3	3	35
26	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	36
27	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	37
28	3	3	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	2	32
29	2	2	2	2	3	3	2	3	3	2	2	2	2	30
30	2	2	2	2	3	3	2	3	3	2	2	2	3	31

ANEXO 7

SOLICITUD DE PETICIÓN

Quevedo, 26 de Abril del 2021.

ING. MIRNA DE JANÓN.

VICERRECTORA ACADÉMICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "REPÚBLICA DEL ECUADOR"

PRESENTE

De mi consideración:

En calidad de estudiante del Programa de Doctorado en Educación de la Universidad César Vallejo Piura – Perú, le escribo para solicitar permiso para realizar un estudio de investigación en su prestigiosa institución. Dicha investigación se titula "Programa de convivencia armónica para mejorar el desarrollo integral de los estudiantes de Octavo grado de instituciones educativas Quevedo – Ecuador".

Espero que la presente administración me permita aplicar la antes mencionada investigación a los estudiantes del Octavo Año de Educación General Básica. De igual manera, me permita aplicar un cuestionario antes y después de las charlas y talleres de las cuales los estudiantes participarán. A los posibles estudiantes que participen en este estudio se les entregará un formulario de consentimiento para ser firmado por sus padres o tutores (copia adjunta) y devuelto al investigador principal al comienzo del proceso.

Si se otorga la aprobación, los estudiantes (participantes) deberán llenar un cuestionario de manera anónima. De los datos obtenidos, se realizarán charlas y talleres facilitar la convivencia armónica mejorando su desarrollo integral.

Los resultados individuales del presente estudio permanecerán absolutamente confidenciales y anónimos. En caso de su publicación, solo se documentarán los resultados obtenidos. Cabe recalcar, que su institución no incurrirá con ningún gasto.

Su aprobación para realizar la presente investigación será muy apreciada. Daré seguimiento a la presente petición con una llamada telefónica cuando lo disponga y con gusto responderé cualquier inquietud que tenga al respecto. Podrá contactarme en mi dirección de correo electrónico marymaldonado27@hotmail.com

Muy atentamente,


Ing. Mary Maldonado MSc.
Estudiante del Programa de Doctorado en Educación.
Universidad César Vallejo
Piura - Perú

RECIBIDO
26 de 2021


ANEXO 8

SOLICITUD DE ACEPTACIÓN

 **UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "REPÚBLICA DEL ECUADOR"**
Dirección: Calle Manabí #149 e Isaac Montes, Parroquia San Cristóbal.
Email: uepublicadecuador12003quev@gmail.com
Teléfono: 0985750945
Quevedo - Los Ríos - Ecuador

U.E.P.R.E. 0020 - 2021

Quevedo, 03 de Mayo del 2021.

Ing. Mary Maldonado, MSc.
Estudiante de la Universidad César Vallejo Piura - Perú.
Presente

De nuestra consideración:

A través de la presente la Unidad Educativa Particular "República del Ecuador" le informa que su petición ha sido aceptada.

A partir del Lunes 10 de Mayo del presente año puede dar inicio a su investigación "Programa de convivencia armónica para mejorar el desarrollo integral de los estudiantes de Octavo grado de instituciones educativas Quevedo - Ecuador". Las puertas de la institución están abiertas para el progreso educativo.

Diríjase directamente a Secretaría a las 08:00 para coordinar la reunión correspondiente con los padres de familia, horario de charlas-talleres y entrega de la información requerida

Agradecemos su iniciativa.

Atentamente,


Ing. Mirna De Janón.
VICERRECTORA ACADÉMICA

CONSENTIMIENTO INFORMADO

PERMISO DE LOS PADRES O REPRESENTANTES LEGALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LA INVESTIGACIÓN

Tema: *"Programa de convivencia armónica para mejorar el desarrollo integral de los estudiantes de Octavo grado de instituciones educativas Quevedo – Ecuador".*

Introducción:

El propósito de este formulario es brindarle a usted (como padre de un posible participante en un estudio de investigación) información que pueda afectar su decisión de permitir o no que su hijo/a participe en este estudio de investigación. La persona que realiza la investigación le describirá el estudio y responderá todas sus preguntas. Lea la información a continuación y haga cualquier pregunta que pueda tener antes de decidir si da o no su permiso para que su hijo/a participe. Si decide que su hijo/a participe en este estudio, este formulario se utilizará para registrar su permiso.

Propósito del estudio:

Si está de acuerdo, se le pedirá a su hijo/a que participe en un estudio de investigación sobre la convivencia armónica para mejorar su desarrollo integral. El propósito de este estudio es mejorar el comportamiento e identificar cuáles son los factores que impiden una idónea convivencia armónica dentro del salón de clase.

¿Qué se le pedirá a mi hijo/a que haga?.

Si permite que su hijo/a participe en la presente investigación, se le pedirá que participe llenando un cuestionario en el cual su hijo responderá preguntas sobre inclusividad, trabajo en equipo, diversidad, ética, moral, cívica, espiritualidad o interioridad (valores), cognitiva (conocimiento, educación), afectiva (inteligencia emocional). Posteriormente, participará de charlas y talleres donde finalizaremos con la aplicación del mismo cuestionario. Este estudio se llevará a cabo a partir del 10 de Mayo y culminará el 11 de Junio del presente año. Las preguntas que se le pedirán a su hijo/a que respondan serán:

1. En clases, los docentes ignoran a algunos estudiantes.
2. Me burlo del acento que tiene algún compañero al hablar.
3. Ciertos estudiantes en la escuela intimidan a otros compañeros.
4. Me molesto si debo trabajar con compañeros con los que no he trabajado antes.

5. Me cuesta aceptar opiniones o propuestas para resolver un problema en grupo.
6. Etiqueto a los demás antes de conocerlos.
7. No practico ponerme en los zapatos del otro para fomentar valores como la comprensión y el perdón.
8. Los estudiantes en la escuela no toleran ser diferentes.
9. Los estudiantes en la escuela son tratados con respeto y dignidad.
10. Considero que mi comportamiento va de acuerdo a las costumbres y normas de la comunidad de clase.
11. Considero que el lenguaje obsceno y profano en la escuela debe ser considerado una ofensa moral.
12. Respeto los símbolos patrios en momentos cívicos.
13. Mi familia cree en la bondad, en ayudar a otras personas, proteger a los más necesitados y cuidar el reino animal y vegetal.
14. Interactúo en casa con los integrantes de mi familia.
15. En casa me siento apoyado y escuchado.
16. Considero que no puedo resolver mis problemas a través del razonamiento lógico.
17. En una discusión, para ser escuchado alzo el tono de mi voz o inclusive puedo llegar a golpear a mi compañero.
18. Suelo contribuir a la resolución de conflictos.
19. Pienso en mi estado de ánimo constantemente.
20. Frecuentemente puedo definir mis sentimientos.
21. Cuando me enfado puedo expresarme sin demostrar mi irritación, mi frustración o mi decepción.

Nota: Su hijo/a será grabado en audio y vídeo ya que participará en videoconferencias.

¿Cuáles son los riesgos involucrados en este estudio?

No existen riesgos previsible al participar en este estudio.

¿Cuáles son los posibles beneficios de este estudio?

Su hijo/a no recibirá ningún beneficio directo por participar en este estudio; sin embargo, se espera que con los temas abordados como el respeto, manejo de conflictos, compartir con los demás mejorando su comportamiento sepan

desenvolverse de una manera idónea dentro de un salón de clase y porque no dentro de su hogar.

¿Mi hijo/a tiene que participar?

No, la participación de su hijo/a en este estudio es voluntaria. Su hijo/a puede negarse a participar o retirarse de la participación en cualquier momento. El hecho de retirarse o negarse a participar no afectará en modo alguno con la Institución ni con su desempeño escolar. Puede aceptar permitir que su hijo/a que su hijo participe en el estudio ahora y cambiar de opinión más adelante sin ninguna sanción.

¿Qué pasa si mi hijo/a no desea participar?

Además de su permiso, su hijo/a debe aceptar participar en el estudio. Si su hijo/a no desea participar, no será incluido en el estudio y no habrá penalización. Si su hijo/a acepta inicialmente participar en el estudio, puede cambiar de opinión más adelante sin ninguna sanción.

¿Habrá alguna compensación?

Ni usted ni su hijo/a recibirán ningún tipo de pago por participar en este estudio. De igual manera, usted no deberá cancelar nada por participar en este estudio.

¿Cómo se protegerá la privacidad y la confidencialidad de su hijo/a si participa en este estudio de investigación?

La privacidad y confidencialidad de su hijo/a estarán protegidos de forma anónima. Si es necesario, la información que se pueda vincular a su hijo/a estará protegida en la medida en que lo permita la Ley. Los registros de investigación de su hijo/a no se divulgarán sin su consentimiento, a menos que así lo exija la ley o una orden judicial.

Los datos resultantes de la participación de su hijo/a pueden estar disponibles para otros investigadores que no se detallan en este formulario de consentimiento. En estos casos, los datos no contendrán información de identificación que pueda asociarlos con su hijo/a o con la participación de su hijo/a en cualquier estudio.

Si decide participar en este estudio, su hijo/a será grabado en audio y video. Todas las grabaciones de audio y video se almacenarán de forma segura y solo el equipo de investigación tendrá acceso a las grabaciones. Las grabaciones se conservarán durante dos años y luego se borrarán.

¿A quién contactar si tiene preguntas sobre el presente estudio de investigación?.

Previo, durante o después de tu participación puedes contactar con la investigadora Mary Lorena Maldonado De Janón al 0960015016 o enviar un correo electrónico a marymaldonado27@hotmail.com para cualquier duda o si sientes que te han perjudicado.

Este estudio ha sido revisado y aprobado por la Universidad César Vallejo, sede Piura – Perú, donde actualmente se encuentra legalmente matriculada la investigadora.

Firma:

Está tomando la decisión de permitir que su hijo/a participe en este estudio. Su firma a continuación indica que ha leído la información proporcionada anteriormente y ha decidido permitirles participar en el estudio. Si posteriormente decide que desea retirar su permiso para que su hijo participe en el estudio puede interrumpir su participación en cualquier momento. Se le entregará una copia de este documento.

_____ Mi hijo/a PUEDE ser grabado en audio y/o video.

_____ Mi hijo/a NO PUEDE ser grabado en audio y/o video.

Apellidos y nombres del niño/a en letra impresa.

Firma del padre (s) de familia o representante legal o tutor legal.

Fecha